

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DE COMPRANET LA- 909001936-E2-2019, NÚMERO INTERNO C5/LPN/004/2019, PARA LA "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA",**

SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019 Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN III, 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 45 Y 46 DE SU REGLAMENTO, SE REINICIA LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA CONTINUAR CON LA LECTURA AL REPLANTEAMINETO DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CITADA AL RUBRO, EN EL AUDITORIO DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN CECILIO ROBELO NO. 3, PLANTA BAJA, COL. DEL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C. P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO.

EL PRESENTE ACTO SE ENCUENTRA PRESIDIDO POR EL C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT, DIRECTOR GENERAL DE ADMNISTRACIÓN Y FINANZAS Y ASISTIDO POR EL LIC. MARIO AGUILAR REYES, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDE A DAR INICIO AL ACTO ACREDITANDO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN AL MISMO Y QUE MÁS ADELANTE SE MENCIONAN.

EL LIC. MARIO AGUILAR REYES, COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE CENTRO, PROCEDE A DAR LECTURA Y RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS PRESENTADOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4, SUBNUMERAL 4.3.1 "JUNTA DE ACLARACIÓN" RESPECTO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, DE LAS CUALES SE DIO LECTURA LOS DÍAS 14 Y 15 DE AGOSTO DE 2019 A LOS CUESTIONAMIENTOS DE LAS EMPRESAS: SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.; PRODAR, S.A. DE C.V.; ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.; CEN SYSTEM, S.A. DE C.V.; DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.; IGSA, S.A. DE C.V.; INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V., TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., AXTEL, S.A.B. DE C.V., COMPAÑÍA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V., B DRIVE IT, S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V, OPERBES, S.A. DE C.V., TELDAT MÉXICO, S.A. DE C.V., INGENIERÍA Y SERVICIOS ADM, S.A. DE C.V., THALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y SERVYRE, S.A. DE C.V., Y EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019 SE DA RESPUESTA A LOS REPLANTEAMIENTOS DE LOS CUESTIONAMIENTOS EMITIDOS POR LAS EMPRESAS: TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V., AXTEL, S.A.B. DE C.V., COMPAÑÍA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V., DELL MÉXICO, S.A. DE C.V., TELDAT MÉXICO, S.A. DE C.V., HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V., B DRIVE IT, S.A. DE C.V. E INTERCONECTA, S.A. DE C.V., DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIÓN I SEGUNDO PÁRRAFO DE LA L.A.A.S.S.P., ASÍ COMO LA RESPUESTA A DOS PREGUNTAS DE LA EMPRESA PRODAR, S.A. DE C.V. PENDIENTES DE MANIFESTAR EN ACTA.

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELEFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	NUMERAL: 5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUBNUMERAL: 3.1.10.5 CONDICIONES DEL SERVICIO DEL SOPORTE EN SITIO, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS	NO ES CORRECTO. DEBERÁ EXISTIR MESA DE AYUDA EN SITIO PARA GESTIÓN DE INCIDENTES Y CONTROL DOCUMENTAL.

	<p><b>CONVOCATORIA, PÁGINA: 150</b></p> <p><b>REFERENCIA:</b> DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 120 REALIZADA POR <b>SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.</b>, EN DONDE SE INDICA QUE: <b>SE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA MESA DE AYUDA EN SITIO PARA GESTIÓN DE INCIDENTES Y LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE RESPALDE LA ATENCIÓN DE LOS MISMOS.</b></p> <p><b>REPREGUNTA:</b> ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SERVICIO DE MESA DE AYUDA PODRÁ SER PROVISTO DE MANERA REMOTA DESDE INSTALACIONES PROPIEDAD DEL LICITANTE, GARANTIZANDO EL ACCESO REMOTO A LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE FALLAS PARA LA ATENCIÓN, SEGUIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN DE LAS FALLAS, TODA VEZ QUE SE GARANTICE CUMPLIMIENTO AL ESQUEMA DE ATENCIÓN 7X24X365. FAVOR DE ACLARAR</p>	
2	<p><b>NUMERAL: 5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUBNUMERAL: 3.1.10.5 CONDICIONES DEL SERVICIO DEL SOPORTE EN SITIO, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CONVOCATORIA, PÁGINA: 150</b></p> <p><b>REFERENCIA:</b> DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 120 REALIZADA POR <b>SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.</b>, EN DONDE SE INDICA QUE: <b>SE DEBERÁ PROPORCIONAR UNA MESA DE AYUDA EN SITIO PARA GESTIÓN DE INCIDENTES Y LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA QUE RESPALDE LA ATENCIÓN DE LOS MISMOS.</b></p> <p><b>REPREGUNTA:</b> EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA; SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI: ¿EL SERVICIO DE MESA AYUDA ATENDERÁ EL TOTAL DE INCIDENTES QUE SE GENEREN EN LA OPERACIÓN DEL C5 O ÚNICAMENTE ATENDERÁN LOS INCIDENTES QUE RESULTEN POR LOS SERVICIOS Y EQUIPOS QUE SON OBJETO DE ESTA LICITACIÓN? SE PIDE ACLARAR TAMBIÉN SI: ¿EL APROVISIONAMIENTO DE LA MESA DE AYUDA SERÁ POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE SOPORTE ES DECIR 12 MESES?</p>	<p>EL SERVICIO DE MESA DE AYUDA SOLICITADO SOLO ATENDERÁ INCIDENTES QUE RESULTEN POR LOS SERVICIOS Y EQUIPOS QUE SON OBJETO DE ESTA LICITACIÓN Y SERÁ PROPORCIONADO POR LA DURACIÓN DEL CONTRATO DE SOPORTE</p>
3	<p><b>NUMERAL: 5 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA SUBNUMERAL: 3.1.10.5 CONDICIONES DEL SERVICIO DEL SOPORTE EN SITIO, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS CONVOCATORIA, PÁGINA: 150</b></p> <p><b>REFERENCIA:</b> DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 124 REALIZADA POR <b>SEGURITECH PRIVADA S.A. DE C.V.</b>, EN DONDE SE INDICA QUE: <b>SE PUEDE ASIGNAR UN ESPACIO BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE GANADOR EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE COMO LUGAR PARA TENER EL REFACCIONAMIENTO.</b></p> <p><b>REPREGUNTA:</b> ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL STOCK DE PARTES PARA LA ATENCIÓN DE FALLAS SE PODRÁ UBICAR EN LAS INSTALACIONES DEL LICITANTE TODA VEZ</p>	<p>SE PODRÁ ASIGNAR UN ESPACIO DE ALMACENAMIENTO, QUE NO ES RESPONSABILIDAD ÚNICA DEL LICITANTE GANADOR, EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE PARA ASEGURAR CUMPLIR EL NIVEL DE SERVICIO SOLICITADO.</p>

	QUE SE ASEGURE CUMPLIR EL NIVEL DE SERVICIO SOLICITADO?	
4	<p><b>NUMERAL: 1 ANILLO DE TRANSPORTE ÓPTICO METROPOLITANO</b>  <b>SUBNUMERAL: 2.2.4 CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO DE RED</b>  <b>ANEXO 4, PÁGINA: 5</b>  <b>REFERENCIA:</b> DE ACUERDO CON LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA 23 REALIZADA POR <b>INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>, EN DONDE SE INDICA QUE <b>DEBE SOPORTARSE COMO MÍNIMO LOS PROTOCOLOS VXLAN, GRE Y MPLS (OGRE).</b>  <b>REPREGUNTA:</b> ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO PROPUESTO POR EL LICITANTE SOPORTARA DE MANERA MÍNIMA OBLIGATORIA, ÚNICAMENTE LOS PROTOCOLOS VXLAN, GRE Y MPLS OVER GRE, DEJANDO COMO OPCIONALES LOS PROTOCOLOS NVGRE, 802?1BR Y SR-MPLS DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE CADA LICITANTE GARANTIZANDO LA FUNCIONALIDAD Y NIVEL DE SERVICIO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE?</p>	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO DE LA RESPUESTA PROPORCIONADA.
5	<p><b>NUMERAL: 1 ANILLO DE TRANSPORTE ÓPTICO METROPOLITANO</b>  <b>SUBNUMERAL: 1.2 ALCANCE</b>  <b>ANEXO 4, PÁGINA: 5</b>  <b>REFERENCIA:</b> EL SISTEMA DE COMUNICACIONES QUE PROPONDRÁ EL LICITANTE DEBERÁ CONTEMPLAR LA CONEXIÓN DE LOS SIGUIENTES EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS: "C5", "C2 CENTRO", "C2 SUR", "C2 PONIENTE", "C2 ORIENTE", "C2 NORTE", "C2 CEDA", "C2 MÓVIL", EDIFICIOS GUBERNAMENTALES DE LA CDMX, EDIFICIO DE LA SSC BALBUENA Y EDIFICIO SEDE DE LA SSC.  <b>PREGUNTA:</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL EDIFICIO DE LA SSC BALBUENA Y EL EDIFICIO SEDE DE LA SSC SE TRATAN DEL MISMO SITIO. EN CASO CONTRARIO FAVOR DE PROPORCIONAR EL DOMICILIO DE CADA SITIO, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS DE CONECTIVIDAD Y EQUIPO DE CADA UNO.</p>	<p>EL EDIFICIO SSC BALBUENA Y EL EDIFICIO SEDE SSC NO SON UN SOLO SITIO. EL EDIFICIO SEDE ESTÁ UBICADO EN LIVERPOOL 136, COLONIA JUÁREZ, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, CIUDAD DE MÉXICO.          SSC BALBUENA ESTÁ UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIONES DE LA SSC EN LA CALLE SIDAR Y ROVIROSA NO 169 COL EL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO. SE REQUIERE ESTABLECER EL ENLACE Y PROPORCIONAR EL EQUIPO NECESARIO PARA EL USO DEL ENLACE CON LAS MISMAS CAPACIDADES DEL ANILLO PRINCIPAL, LA LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR EL EQUIPO REQUERIDO.</p>
6	<p><b>NUMERAL: 1 ANILLO DE TRANSPORTE ÓPTICO METROPOLITANO</b>  <b>SUBNUMERAL: 1.2 ALCANCE</b>  <b>ANEXO 4, PÁGINA: 5</b>  <b>REFERENCIA:</b> EL SISTEMA DE COMUNICACIONES QUE PROPONDRÁ EL LICITANTE DEBERÁ CONTEMPLAR LA CONEXIÓN DE LOS SIGUIENTES EDIFICIOS Y DEPENDENCIAS: "C5", "C2 CENTRO", "C2 SUR", "C2 PONIENTE", "C2 ORIENTE", "C2 NORTE", "C2 CEDA", "C2 MÓVIL", EDIFICIOS GUBERNAMENTALES DE LA CDMX, EDIFICIO DE LA SSC BALBUENA Y EDIFICIO SEDE DE LA SSC.  <b>PREGUNTA:</b> ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EDIFICIOS</p>	<p>LOS EDIFICIOS GUBERNAMENTALES SON LOS EDIFICIOS SEDE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 2, CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06000 CUAUHTÉMOC, CDMX</p>

	<p>GUBERNAMENTALES DE LA CDMX SON LOS NODOS DE LAS ESTACIONES DEL METRO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?. EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE PROPORCIONAR INVENTARIO DE ESTOS SITIOS, DOMICILIOS Y REQUERIMIENTOS DE CONECTIVIDAD Y EQUIPO DE CADA EDIFICIO</p>	
7	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 30 DE SEGURITECH, PÁGINA 62</b>  <b>REPREGUNTA:</b>          SE LE RESPONDE AL LICITANTE QUE DEBE INCLUIR EL REEMPLAZO DE TODOS LOS EQUIPOS QUE ACTUALMENTE SE TIENEN EN EL CUARTO TÉCNICO Y DADO QUE EN EL ANEXO TECNICO PRINCIPAL Y SUS 4 ANEXOS NO DESCRIBEN ESTOS EQUIPOS ADICIONALES A LOS EQUIPOS QUE RECIBEN LA FIBRA DEL ANILLO DE FIBRA Y EN LAS VISITAS NO DIERON ACCESO A ESTOS EQUIPOS, NO PERMITIERON TOMAR FOTOS, NO PROPORCIONARON INFORMACIÓN, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE EN CASO QUE SE REQUIERA TAMBIÉN ACTUALIZAR ESTOS EQUIPOS ADICIONALES PROPORCIONE EL LISTADO DE ESTOS EQUIPOS CON SUS RESPECTIVAS CARACTERÍSTICAS PARA EFECTO QUE TODOS LOS PARTICIPANTES OFERTEMOS LA MISMA CANTIDAD DE EQUIPO</p>	<p>EL ANILLO DE FIBRA ÓPTICA CONSTA DE LA CONECTIVIDAD DE EQUIPOS CISCO 6509-E POR MEDIO DE ENLACES CON CAPACIDAD DE 20 GBPS ENTRE ELLOS. CADA NODO PRINCIPAL CUENTA CON 2 SWITCHES CISCO 6509-E. EL ANILLO SE COMPONE DE 8 NODOS</p>
8	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 32 DE SEGURITECH, PÁGINA 63</b>  <b>REPREGUNTA:</b>          SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACOTE QUE CUANDO DICE REEMPLAZO DE EQUIPO Y CABLEADO, EL TÉRMINO CABLEADO SE REFIERE AL UTILIZADO PARA LA INTERCONEXIÓN ENTRE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO</p>	<p>EL TÉRMINO CABLEADO SE REFIERE A TODO TIPO DE CABLE, EL CUAL DEBERÁ SER CABLE NUEVO, PARA ESTABLECER LA INTERCONEXIÓN ENTRE LOS EQUIPOS DE LOS CUARTOS TÉCNICOS.</p>
9	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 120 DE SEGURITECH, PÁGINA 91</b>  <b>REPREGUNTA:</b>          SE LE RESPONDE AL LICITANTE QUE LA MESA DE AYUDA DEBE SER EN SITIO PARA GESTIÓN DE INCIDENTES, DADO QUE EN EL ANEXO PRINCIPAL NO SE SOLICITA EN SITIO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTA MESA DE AYUDA SEA DE MANERA OPCIONAL EN SITIO O DE REMOTA SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA POR EL TIEMPO ESPECIFICADO EN LAS BASES</p>	<p>NO SE ACEPTA LA SOLICITUD PRESENTADA.</p>
10	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 31 DE ACCURACY IT CONSULTING S.A. DE C.V., PÁGINA 11</b>  <b>REPREGUNTA:</b>          SE LE RESPONDE AL LICITANTE QUE LA MESA DE AYUDA DEBE SER EN SITIO PARA GESTIÓN DE INCIDENTES, DADO QUE EN EL ANEXO PRINCIPAL NO SE SOLICITA EN SITIO POR LO TANTO, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE PERMITA QUE ESTA MESA DE AYUDA SEA DE MANERA OPCIONAL EN SITIO O DE REMOTA SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y GARANTÍA POR EL TIEMPO ESPECIFICADO EN LAS BASES</p>	<p>NO SE ACEPTA LA SOLICITUD PRESENTADA.</p>
11	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>ANEXO DE CONVOCATORIA, PÁGINA 85</b></p>	<p>SI CUENTA CON ESPACIO DE RACKS Y ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO Y CLIMA.</p>

	<p><b>PREGUNTA 105 DE SEGURITEHC PRIVADA S.A. DE C.V.</b>                  PREGUNTA ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR SI EL SITIO DE BALBUENA CUENTA CON ESPACIO EN RACKS, ACONDICIONAMIENTO ELÉCTRICO Y CLIMA?</p>	
12	<p><b>REFERENCIA:</b>                  PREGUNTA 46 DE SEGURITECH, PÁGINA 67  <b>REPREGUNTA:</b>                  ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL REQUERIMIENTO DE LA CONVOCANTE ES QUE LOS BOTONES DE PÁNICO GENEREN UNA ALERTA Y QUE ESTO GENERE EL MOVIMIENTO DE LA CÁMARA PTZ ASOCIADA Y GIRE HACIA EL BOTÓN Y QUE LA SOLUCIÓN A OFERTAR DEBE DE CONSIDERAR LAS INTEGRACIONES REQUERIDAS SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON ESTA FUNCIONALIDAD?</p>	<p>ES CORRECTO, LA SOLUCIÓN A OFERTAR DEBERÁ CONSIDERAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO ESPERADO POR LA CONVOCANTE.</p>
13	<p><b>REFERENCIA:</b>                  PREGUNTA 33 DE SEGURITECH, PÁGINA 63  <b>REPREGUNTA:</b>                  LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE DEBE DE CONSIDERAR C2 CEDA, POR LO CUAL SE SOLICITA QUE ACLARE SI TAMBIEN SE REQUIERE CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON LA CARACTERÍSTICA DE UNA UNICA PLATAFORMA DE VMS, ES DECIR QUE NO PUEDE EXISTIR MAS DE UNA PLATAFORMA O ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA CARACTERÍSTICA SOLICITADA PUEDE NO CUMPLIRSE Y NO AFECTARÁ LA EVALUACIÓN PARA LA OBTENCION DE LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES ?</p>	<p>PARA C2 CEDA ÚNICAMENTE SE SOLICITÓ UNA INTEGRACIÓN CON EL VMS QUE SE ENCONTRARÁ EN C5 Y LOS DEMÁS SITIOS. NO IMPORTA QUE SEA DE DIFERENTE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE PIERDA FUNCIONALIDAD ENTRE AMBOS SISTEMAS.</p>
14	<p><b>REFERENCIA:</b>                  PREGUNTA 120 DE SEGURITECH, PÁGINA 91  <b>REPREGUNTA:</b>                  LA CONVOCANTE ACLARA QUE SE DEBE DE CONSIDERAR C2 CEDA, POR LO CUAL SE SOLICITA QUE ACLARE SI TAMBIEN SE REQUIERE CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON LA CARACTERÍSTICA DE UNA UNICA PLATAFORMA DE VMS, ES DECIR QUE NO PUEDE EXISTIR MAS DE UNA PLATAFORMA O ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTA CARACTERÍSTICA SOLICITADA PUEDE NO CUMPLIRSE Y NO AFECTARÁ LA EVALUACIÓN PARA LA OBTENCION DE LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES ?</p>	<p>PARA C2 CEDA ÚNICAMENTE SE SOLICITÓ UNA INTEGRACIÓN CON EL VMS QUE SE ENCONTRARÁ EN C5 Y LOS DEMÁS SITIOS. NO IMPORTA QUE SEA DE DIFERENTE MARCA, SIEMPRE Y CUANDO NO SE PIERDA FUNCIONALIDAD ENTRE AMBOS SISTEMAS.</p>
15	<p><b>REFERENCIA:</b>                  PREGUNTA 126 DE SEGURITECH, PÁGINA 85  <b>REPREGUNTA:</b>                  ¿PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR LA DIRECCIÓN EXACTA DEL SITIO BALBUENA ?</p>	<p>UBICADO EN LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIONES DE LA SSC EN LA CALLE SIDAR Y ROVIROSA NO 169 COL EL PARQUE, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15960, CIUDAD DE MÉXICO.</p>
16	<p><b>REFERENCIA:</b>                  PREGUNTA 28 DE ACCURACY IT CONSULTING S.A. DE C.V., PÁGINA 10  <b>REPREGUNTA:</b>                  SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LAS 200 CÁMARAS FIJAS 4K SE DISTRIBUIRÁN EN 200 DE LOS STVS EXISTENTES; EN CASO CONTRARIO SE SOLICITA ESPECIFICAR DÓNDE DEBEN SER CONSIDERADAS                  REPREGUNTA: ES CORRECTO CONSIDERAR QUE LA OPERACIÓN DE LA CAMARA MULTISENSOR NO ES FIJA YA</p>	<p>LA REPREGUNTA NO ESTÁ RELACIONADA CON LA PREGUNTA INICIAL.</p>

17	<p>QUE SU OPERACION CUBRE UNA VISION DE 360 GRADOS</p> <p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 4,208,247 Y 262 DE TELMEX</b>  <b>REPREGUNTA:</b></p> <p>SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS GESTIONES QUE ESTA REALIZANDO ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA QUE SE OTORQUE UNA AMPLIACIÓN AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN PARA UNA EXTENSIÓN ESTA SEA AL MES DE <b>MARZO DEL 2020</b>, LO ANTERIOR DEBIDO A LA COMPLEJIDAD DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO A LAS PREGUNTAS REFERIDAS POR MI REPRESENTADA Y LOS DEMAS LICITANTES SOBRE ESTE PARTICULAR</p>	<p>EN CASO DE LA AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA AMPLIAR EL PLAZO DEL CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO, SERÁ ÚNICAMENTE AL ÚLTIMO DÍA DEL MES DE FEBRERO DE 2020.</p>
18	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 43,44 Y 45 DE TELÉFONOS DE MÉXICO, PÁGINA 19, SEGUNDA SESIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>  <b>REPREGUNTA:</b></p> <p>EN EL ANEXO TÉCNICO NO SE MENCIONA EXPLÍCITAMENTE LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN TECNOLOGÍA DEL EQUIPO DE COMUNICACIONES ACTUAL EN LOS C2 MÓVIL, POR LO TANTO ¿ES CORRECTO ASUMIR QUE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LOS C2 MÓVILES NO FORMAN PARTE DEL ALCANCE DE ESTA LICITACIÓN?</p> <p>EN CASO DE NO SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÁ TENER EL EQUIPO DE COMUNICACIONES QUE REQUIERE LA CONVOCANTE, Y DEL EQUIPO QUE ESTA HOY DÍA OPERANDO ESPECIFICAR EL MODELO, TARJETAS, ANCHO DE BANDA, CONFIGURACIÓN, ETC.</p>	<p>SI NO ESTÁN ESPECIFICADOS DE MANERA EXPLÍCITA EN EL ANEXO TÉCNICO NO FORMAN PARTE DEL ALCANCE DE ESTA LICITACIÓN</p>
19	<p><b>REFERENCIA:</b>  <b>PREGUNTA 81 DE OPERBES, S.A. DE C.V, PÁGINA 350, SEGUNDA SESIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>  <b>REPREGUNTA:</b></p> <p>¿ES CORRECTO ASUMIR QUE LA GARANTÍA DEBERÁ CONTAR CON UNA GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO O EQUIPOS O BIENES Y NO A PARTIR DE LA FECHA DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO O CAMBIO DE EQUIPO TAL Y COMO SE MENCIONO VERBALMENTE EN DIVERSAS OCASIONES DURANTE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES?</p>	<p>TODO EQUIPAMIENTO SE ENTREGA CON UN AÑO DE GARANTÍA A PARTIR DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO. SI DURANTE ESE AÑO SE CAMBIA UN EQUIPO, LA GARANTÍA SERÁ DE 12 MESES</p>

20	<p>REFERENCIA: PREGUNTA 9 DE ACCURACY IT CONSULTING, PÁGINA 5, PRIMERA SESIÓN DE JUNTA DE ACLARACIONES</p> <p>REPREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDIQUE EN EL ARCHIVO DE EXCEL LOS 100 SITIOS NUEVOS EN CUAL C2 SE DEBERÁN DE CONECTAR CADA UNO DE LOS 100 SITIOS NUEVOS</p>	<p>ESTÁ ESPECIFICADO EN EL ANEXO 6. "100 CÁMARAS NUEVAS".</p>
----	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "AXTEL, S.A.B. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>REFERENCIA: FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE DENTRO DE SU FORMATO ECONÓMICO A QUE DETALLE REQUIERE LOS PRECIOS UNITARIOS.</p>	<p>DEBERÁ SER ESPECIFICADOS LOS SERVICIOS, LICENCIAS Y BIENES QUE INTEGREN LA SOLUCIÓN</p>
2	<p>REFERENCIA: FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, NOS CONFIRME SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, QUE PODEMOS HACER MODIFICACIONES AL FORMATO ECONÓMICO SIN QUE ESTO SEA CAUSANTE DE DESCALIFICACIÓN</p>	<p>EL ESQUEMA DE COTIZACIÓN PROPORCIONADO ES UNA DIRECTRIZ PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA ECONÓMICA. DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO LOS CONCEPTOS CITADOS EN DICHO ESQUEMA-</p>
3	<p>REFERENCIA: RESPUESTA A LA PREGUNTA 10 DE AXTEL, S.A.B. DE C.V.</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, RECONSIDERE SU RESPUESTA, PUES DE NO ESPECIFICAR QUE LOS SUPUESTOS SERÁN APLICABLES UNA VEZ REBASADO EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO, EQUIVALE A LA VIOLACIÓN DEL PRINCIPIO NON BIS IN IDEM, PUES SE ESTARÍA SANCIONANDO DOBLEMENTE TODA VEZ QUE PARA LOS SUPUESTOS SE PREVEN DEDUCTIVAS, PENAS Y EN SU CASO, LA RESCISIÓN POR LOS SUPUESTOS ESTIPULADOS EN EL ARTICULO 54 DE LA LAASSP</p>	<p>LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS HIPÓTESIS QUE SE ACTUALIZAN EN LOS ARTÍCULOS 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 96 Y 100 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
4	<p>REFERENCIA: RESPUESTA A LA PREGUNTA 13 DE AXTEL, S.A.B. DE C.V.</p> <p>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE APEGARÁ A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LAASSP</p>	<p>EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS SE HARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO CON EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.</p>
5	<p>REFERENCIA: RESPUESTA A LA PREGUNTA 14 DE AXTEL, S.A.B. DE C.V.</p>	<p>PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SE LLEVARÁ DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 54 BIS</p>

	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PROCEDIMIENTO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA SE APEGARÁ A LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LAASSP	DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO, CON EL ARTÍCULO 102, REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
6	REFERENCIA: RESPUESTA A LA PREGUNTA 19 DE AXTEL, S.A.B. DE C.V.  LA PREGUNTA ESTÁ REFERIDA A CONSULTAS Y/O VISITAS DE CAMPO A LOS LICITANTES Y NO A LA VISITA DE LOS SITIOS DE LA CONVOCANTE, POR LO QUE SE SOLICITA, SE RESPONDA A LO SOLICITADO.	EL CALENDARIO DE VISITAS INCLUYÓ VISITAS DE CAMPO TAMBIÉN.
7	REFERENCIA: RESPUESTA A LA PREGUNTA 12 DE LA EMPRESA ADN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLECER CONDICIONES ESPECÍFICAS A EVALUAR, ASÍ COMO LAS UNIDADES PORCENTUALES A OTORGAR PARA LA PRUEBA DE CONCEPTO, TODA VEZ QUE ES OBLIGACIÓN DE LA CONVOCANTE GENERAR CERTEZA EN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN QUE SERÁN CONSIDERADOS PARA LA ADJUDICACIÓN, MÁXIME SI ESTOS RESTARÁN PUNTOS POR INCUMPLIMIENTOS NO DEFINIDOS POR LA CONVOCANTE.	DEPENDE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA QUE SE SOLICITE VER EN LA PRUEBA DE CONCEPTO. EN LA PRUEBA DE CONCEPTO SE BUSCARÁ VER UNA FUNCIONALIDAD ESPECÍFICA, SI NO SE PUEDE COMPROBAR, SE RESTA DEL PUNTAJE DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA. LA CONVOCANTE AVISARÁ CON TIEMPO DE ANTICIPACIÓN POR ESCRITO LA FUNCIONALIDAD A REVISAR. ES OBJETIVO DE LA CONVOCANTE GENERAR CERTEZA DE LOS CRITERIOS A EVALUAR.
8	TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. N°1  GENERALES DE LA CONVOCANTE, 1.9 IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN. CONVOCATORIA, PÁG. 5 REFERENCIA: LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE SÓLO EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE QUE SE REQUIERA ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, Y CALIDAD DE LOS MISMOS, ÉSTOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL.  PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL SEA ÚNICAMENTE DEL O LOS PÁRRAFO(S) EN DONDE SE MANIFIESTEN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OFERTADOS Y NO A LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO ORIGEN. ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD PROPUESTA?  RESPUESTA: EL DOCUMENTO ORIGEN SOLAMENTE DEBE COMPRENDER LA MANIFESTACIÓN DE LAS	ES CORRECTO

	<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL</p> <p><b>REPREGUNTA:</b> <b>ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE ENTREGARA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?</b></p>	
9	<p>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. N°2</p> <p>GENERALES DE LA CONVOCANTE, 1.9 IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS TÉCNICOS Y, EN SU CASO, LOS FOLLETOS QUE SE ACOMPAÑEN. CONVOCATORIA, PÁG. 5</p> <p>REFERENCIA: LAS PROPOSICIONES DEBERÁN PRESENTARSE SÓLO EN IDIOMA ESPAÑOL. EN CASO DE QUE SE REQUIERA ANEXOS TÉCNICOS, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS, INSTRUCTIVOS O MANUALES DE USO PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, Y CALIDAD DE LOS MISMOS, ÉSTOS PODRÁN PRESENTARSE EN EL IDIOMA DEL PAÍS DE ORIGEN DE LOS BIENES, ACOMPAÑADOS DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL SEA ÚNICAMENTE DEL O LOS PÁRRAFO(S) EN DONDE SE MANIFIESTEN LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES OFERTADOS Y NO A LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO ORIGEN, PARA LOS SIGUIENTES APARTADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA. SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO (VMS)</li> <li>• 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA. PLATAFORMA DE LA GESTIÓN DE ANUNCIOS PÚBLICOS</li> <li>• 3.1.6.1.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO PARA 30 DÍAS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS DE LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS 3600 POSTES EXISTENTES Y LOS 100 NUEVOS SITIOS STV DE VIDEOVIGILANCIA.</li> <li>• 3.1.6.2 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LOS INCIDENTES EN TIEMPO REAL (CAD)</li> <li>• SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE LA GESTIÓN CARTOGRÁFICO EN TIEMPO REAL</li> <li>• SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE UN SERVICIO CON CAPACIDADES DE UBICACIÓN INMEDIATA,</li> </ul>	ES CORRECTO

	<p>TRANSMISIÓN DE VIDEO EN TIEMPO REAL CONTROLADA POR EL OPERADOR QUE TOMA LA LLAMADA, INTEGRACIÓN CON SENSORES DE CIUDADES INTELIGENTES, Y MANEJO DE CHAT.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3.1.6.3.2 CÁMARA IP MULTISENSOR CON DOMO PTZ</li> <li>• 3.1.6.3.3 CÁMARA IP FIJAS CON TECNOLOGÍA 4K</li> <li>• 3.1.6.3.4 ALTAVOCES IP</li> <li>• 3.1.6.3.5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN</li> <li>• 3.1.6.3.6 BOTÓN DE EMERGENCIA CON INTERCOMUNICACIÓN</li> <li>• 3.1.6.5 INSTALACIÓN DE 100 NUEVOS SITIOS DE VIDEOVIGILANCIA, STV, INCLUYENDO GESTIÓN DE TRABAJOS, PERMISOS, OBRA CIVIL, EQUIPAMIENTO COMPLETO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ENLACE DE COMUNICACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN A LA PLATAFORMA DE FUNCIONALIDADES Y MONITOREO CON LAS QUE ACTUALMENTE LA CONVOCANTE CUENTA</li> <li>• 3.1.6.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES INTRODUCCIÓN ¿SE ACEPTA LA SOLICITUD PROPUESTA?</li> </ul> <p>RESPUESTA: EL DOCUMENTO ORIGEN SOLAMENTE DEBE COMPRENDER LA MANIFESTACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y DEBERÁN ESTAR EN IDIOMA ESPAÑOL.</p> <p><b>REPREGUNTA:</b>  <b>ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE ENTREGARA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN ?</b></p>	
<p>10</p>	<p>TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. N°89</p> <p>3 SECCIÓN II, 3.1 ANEXO TÉCNICO, 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA PLATAFORMA DE LA GESTIÓN DE ANUNCIOS PÚBLICOS, ANEXO TÉCNICO, PÁG. 90 REFERENCIA: TABLA: RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, NUMERAL 26, <u>LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE ANUNCIO PÚBLICO.</u></p> <p>ACTUALMENTE LA CONVOCANTE UTILIZA EL SISTEMA DE ANUNCIOS PÚBLICOS REVOLUCIÓN PARA 1,000 PARES DE ALTAVOCES IP. EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA PARA CADA ALTAVOZ, ES DECIR, 2,000 LICENCIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ACTUALMENTE NO HAY UN REPRESENTANTE EN MÉXICO PARA LA PLATAFORMA REVOLUCIÓN. POR LO</p>	<p>SE DEBERÁ CONSIDERAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE REQUERIDO, ESTO COM EL FIN DE DAR CONTINUIDADE AL FUNCIONAMIENTO DE LOS ALTAVOCES CON LOS CUALES ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE.</p>

ANTERIOR, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LAS 2000 LICENCIAS REVOLUCIÓN SEAN INTEGRADAS A UNA NUEVA PLATAFORMA DE ANUNCIOS PÚBLICOS O A LA EXISTENTE DE LOS ALTAVOCES ANÁLOGOS?

RESPUESTA: ESTOS ALTAVOCES DEBERÁN ESTAR INTEGRADOS EN UNA ÚNICA SOLUCIÓN DE GESTIÓN DE ANUNCIOS PÚBLICOS, SIN EMBARGO, LAS LICENCIAS DEBERÁN SER PROPORCIONADAS PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS MISMOS MIENTRAS SE TERMINA LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA

**REPREGUNTA:**

**SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE, PARA NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y EVITAR INTERPRETAR POR PARTE DE LOS LICITANTES Y LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, DE QUE LA PRESENTE LICITACIÓN ESTÁ DIRIGIDA A UN SÓLO LICITANTE O CONSORCIO; Y UNA VEZ VERIFICADO EL ARGUMENTO DE LA EMPRESA TELMEX, RESPECTO A QUE ACTUALMENTE NO HAY REPRESENTANTE EN MÉXICO PARA LA PLATAFORMA REVOLUTION, SE SOLICITA AMABLEMENTE QUE RECONSIDERE LA RESPUESTA OTORGADA A LA PREGUNTA DE REFERENCIA, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD DE CONTRATAR POR SU CUENTA DICHO LICENCIAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO**

11 AXTEL, S.A.B. DE C.V. N°91

ANEXO TECNICO, 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA.

PÁGUINA 18.

**REFERENCIA**

1. ESPACIO DE TRABAJO

SE DEBERÁ TENER MÁS DE UN ESPACIO DE TRABAJO ABIERTO PARA LA VISUALIZACIÓN DE DIFERENTES CÁMARAS SIMULTÁNEAMENTE, Y PERMITIR REALIZAR TODAS LAS FUNCIONES DE MONITOREO

**PREGUNTA:**

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDE INDICAR LA CANTIDAD DE ESPACIOS DE TRABAJO REQUERIDOS.

RESPUESTA: ESTE DEBERÁ SER CONFIGURABLE, ES DECIR, SIN IMPORTAR CUANTOS ESPACIOS DE TRABAJO EXISTAN O SE REQUIERAN, SE PUEDE CONFIGURAR.

ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

	<p><b>REPREGUNTA</b>  <b>ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE HABILITARA MEDIANTE CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE LOS ESPACIOS DE TRABAJO, Y NO SE DEBERÁ INCLUIR EL INMOBILIARIO, WORKSTATION, O CUALQUIER OTRO ELEMENTO FÍSICO PARA SU ACTIVACIÓN, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</b></p>	
12	<p>AXTEL, S.A.B. DE C.V. N°92</p> <p>ANEXO TECNICO, 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA.        PÁGUINA 27.        REFERENCIA        LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA DE ANUNCIO PÚBLICO ACTUALMENTE LA CONVOCANTE UTILIZA EL SISTEMA DE ANUNCIOS PÚBLICOS REVOLUTION PARA 1,000 PARES DE ALTAVOCES IP.        EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SISTEMA PARA CADA ALTAVOZ, ES DECIR, 2,000 LICENCIAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.        LA LICENCIA DEBERÁ SER PARA EL SISTEMA REVOLUTION 2018.4.1. CON DURACIÓN DE 1</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA DAR EL NOMBRE DEL FABRICANTE, PROVEEDOR ACTUAL Y A QUE NOMBRE SE COMPRO DICHO LICENCIAMIENTO. ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE ENTREGARA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS,</p> <p>RESPUESTA: NO SE CUENTA CON PROVEEDOR ACTUAL</p> <p><b>REPREGUNTA:</b>  <b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA DAR EL NOMBRE DEL PROVEEDOR QUE EN SU MOMENTO ENTREGO EL LICENCIAMIENTO Y A QUE NOMBRE SE ADQUIRIERON ESTAS LICENCIAS.</b></p>	<p>NO SE PUEDE DAR LA INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR QUE EN SU MOMENTO PROPORCIONÓ LAS LICENCIAS. TODO EL LICENCIAMIENTO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
13	<p>AXTEL, S.A.B. DE C.V. N°95</p> <p>ANEXO TECNICO, 3.1.6.7 ACONDICIONAMIENTO DE LOS DISTINTOS CENTROS DE DATOS CON LA PROPUESTA DE AIRE ACONDICIONADO, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGÍA DADO EL EQUIPAMIENTO PROPUESTO E INSTALADO        PÁGUINA 78.        REFERENCIA        SISTEMA DE FUERZA        EL LICITANTE DEBERÁ GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO REGULADO, EL SUMINISTRO DE CORRIENTE NORMAL Y QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD DE ENERGÍA NECESARIOS.</p>	<p>ESTOS EQUIPOS CUENTAN CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SIN GARANTÍAS DE FABRICANTE Y SIN SOPORTE DE FABRICANTE</p>

	<p>EL LICITANTE PODRÁ PROPONER INSTALACIÓN O SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS DE FUERZA PARA GARANTIZAR LOS PARÁMETROS NECESARIOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SU PROPUESTA.</p> <p>LOS EQUIPOS EXISTENTES DEL SISTEMA FUERZA EN LAS INSTALACIONES FIJAS DEL C5, C2'S Y SITIOS COMPLEMENTARIOS ESTÁN CONSTITUIDO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS Y DISPOSITIVOS:</p> <p>A) TABLERO DE DISTRIBUCIÓN EN MEDIA TENSIÓN AUTO SOPORTADO TIPO SUBESTACIÓN COMPACTA INDUSTRIAL.          B) TRANSFORMADOR EN BAJA TENSIÓN (PRIMARIOS).          C) TABLERO DE DISTRIBUCIÓN.          D) PLANTA DE EMERGENCIA.          E) TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN EN BAJA TENSIÓN (SECUNDARIOS).          F) UPS.          G) BANCO DE BATERÍAS.          H) BY PASS          I) PDU'S.</p> <p>PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES NECESARIO CAMBIAR LOS SISTEMAS DE FUERZA QUE ESTAN EN LAS INSTALACIONES DEL C5 Y C2'S</p> <p>RESPUESTA: DEPENDE DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE</p> <p><b>REPREGUNTA</b>          PARA TENER UNA VISIÓN MÁS CLARA DEL ESTADO DE LOS EQUIPOS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUEDA INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS ACTUALES DE LOS EQUIPOS, SU VIDA ÚTIL, MODELO Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS QUE ACTUALMENTE ESTÁN EN OPERACIÓN. DE CONSIDERAR QUE ESTOS EQUIPOS AÚN TIENEN VIDA ÚTIL Y CUENTAN CON LAS CARACTERÍSTICAS OPTIMAS DE OPERACIÓN, ¿EL LICITANTE GANADOR PODRÁ HACER USO DE LOS MISMOS, SIN QUE SE TENGA QUE CONSIDERAR EL REEMPLAZO DE EQUIPO, REFACCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO, SOPORTE, ETC ?          ¿ESTOS EQUIPOS CUENTAN CON ALGÚN SOPORTE DE FABRICANTE, MANTENIMIENTO VIGENTE O GARANTÍA?</p>	
<p>14</p>	<p>CEN SYSTEMS, S.A. DE C.V.          PREGUNTA NO. 21 PÁGINA 33</p> <p>ANEXO DE CONVOCATORIA, PUNTO 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA. EN LA TABLA DE ESPECIFICACIONES MÍNIMAS, EN EL PUNTO 1, SE INDICA QUE "EL SISTEMA DEBERÁ SER DE ARQUITECTURA ABIERTA, CON LOS PROTOCOLOS MÁS COMUNES EN EL MERCADO, SOPORTANDO INTEGRACIÓN</p>	<p>LAS CARTAS PODRÁN SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REPRESENTANTE EN MÉXICO.</p>

CON APLICACIONES DE TERCEROS. POR ARQUITECTURA ABIERTA EN ESTE ANEXO SE DEFINE QUE EL SISTEMA NO DEBE CONDICIONAR A LA CONVOCANTE AL USO DE ALGÚN TIPO DE HARDWARE ESPECÍFICO Y/O PROPIETARIO PARA LA EJECUCIÓN DE ALGUNA FUNCIÓN, COMO POR EJEMPLO ADMINISTRADORES DEL SISTEMA, SERVIDORES, NVRS, ALMACENAMIENTO, CÁMARAS DE MARCAS ESPECÍFICAS O BASES DE DATOS CON COSTO, TODO ESTO CON EL FIN DE QUE LA SOLUCIÓN SEA ABIERTA."

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO POR PARTE DE LOS FABRICANTES, ¿SE REQUERIRÁ DE PARTE DE LOS PROPONENTES UNA CARTA DEL FABRICANTE DE LA PLATAFORMA EN HOJA MEMBRETADA, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE COMPROMETE A QUE LA ÚNICA CONDICIÓN QUE PUEDE PONER UN FABRICANTE A UNA FUTURA INCORPORACIÓN DE CÁMARAS U OTRO TIPO DE HARDWARE, ES QUE SEAN TÉCNICAMENTE COMPATIBLES Y CUMPLAN LOS ESTÁNDARES ABIERTOS COMO ONVIF, IP U OTROS?

RESPUESTA: EL PUNTO HABLA SOBRE TODA LA ARQUITECTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO, NO SÓLO DE LOS ESTÁNDARES, POR LO CUAL, LA CARTA PUEDE CUBRIR PARTE DE ESTE PUNTO, MÁS NO TODO LO SOLICITADO.

REPREGUNTA: ES CLARO NUESTRO ENTENDER QUE LA CARTA DEL FABRICANTE, ASÍ COMO TODAS LAS DEMÁS CARTAS PODRÁN SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REPRESENTANTE EN MÉXICO.

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "INTERCONECTA, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL: -----**

Nº	PREGUNTA	RESPUESTA
1	3.1.10.2 MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS PÁGINA 150 EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 13, DE LA EMPRESA ACCURACY IT CONSULTING S.A. DE C.V., SE LE SOLICITA AMABLEMENTE:  ENTENDEMOS QUE LA GARANTÍA POR 12 MESES APLICA PARA TODO COMPONENTE, EQUIPO, INSTALACIÓN, SISTEMA, LICENCIA, SOFTWARE Y TODO AQUEL ELEMENTO INCLUIDO EN EL CONTRATO, PERO PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN EL CASO DE REALIZAR UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE INVOLUCRE CAMBIO DE EQUIPO Y/O PARTES, DICHO EQUIPO DEBERÁ CONTAR SU GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALIZÓ EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO?	ES CORRECTO, APLICARÁ LA GARANTÍA DE 12 MESES CON EL FABRICANTE

2	<p>EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 14, DE LA EMPRESA <b>ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.</b>, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE CLARIFICAR:</p> <p>SE ENTIENDE QUE EL PLAN DE TRABAJO O CRONOGRAMA FORMA PARTE DEL PLAN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE ESTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS SOLAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	ES CORRECTA
3	<p><b>ANEXO TÉCNICO</b>  <b>3.1.6.3.4 ALTAVOCES IP, TABLA</b>  <b>PÁGINA: 112</b>  <b>REFERENCIA:</b> ENVÍO DE MENSAJES. CON MÍNIMO SOPORTE DEL CÓDEC G.722 O SIMILAR DE BANDA ANCHA (VOZ HD) PARA GARANTIZAR CLARIDAD DE LOS MENSAJES ENVIADOS EL AUDIO DEBE TRANSMITIRSE A TODOS LOS PUNTOS FINALES SIMULTÁNEAMENTE, SIN RETRASOS, NI DESFASES  <b>PREGUNTA:</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LA LATENCIA MÁXIMA ADMISIBLE, TANTO PARA ALTAVOZ COMO PARA EL BOTÓN DE PÁNICO.  <b>PÁGINA 112</b></p> <p>EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 18, <b>ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.</b> SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME EL ANCHO DE BANDA POR ENLACE PARA CUMPLIR CON ESTE TIEMPO DE LATENCIA MÁXIMA DE 25MS.</p>	CONSIDERAR QUE TODOS LOS ENLACES DE LOS STVS EXISTENTES SON DE 20MB
4	<p><b>ANEXO TÉCNICO</b>  <b>3.1.6.6 MODERNIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA CONVOCANTE CONSTITUIDA POR EL ANILLO DE TRANSPORTE ÓPTICO;</b>  <b>3.1.6.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES</b>  <b>PÁGINA: 134</b>  <b>REFERENCIA:</b> LA RED SUMINISTRADA DEBERÁ CONTAR CON CAPACIDAD DE SOPORTAR "MUL TICAST" PARA EL SERVICIO DE CCTV, CONFIGURABLE DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DE LA CONVOCANTE, BASADO EN LA MEJOR SOLUCIÓN QUE EL CONCURSANTE PRESENTE A LA CONVOCANTE Y SEA AVALADO POR ESTA, EN LA FASE CORRESPONDIENTE.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PUNTUALIZAR LA CANTIDAD DE STREAMS MÁXIMOS POR CÁMARA QUE DEBERÁ SOPORTAR DE MANERA SIMULTÁNEA LA RED DE COMUNICACIONES, ASÍ COMO SEÑALAR EL ANCHO DE BANDA POR ENLACE DE STV A C2 Y C2 A  <b>PAG.134</b>      EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 19, DE <b>ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.</b> SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME:</p>	

C

	<p>a) SI LOS ENLACES DE "STV" A LOS "C2" SERÁN DE 20 MBPS DE CAPACIDAD.</p> <p>b) ¿QUÉ ANCHO DE BANDA ES DE C2 A C5?</p>	<p>a) CONSIDERAR CADA ENLACE DE STV A 20MB</p> <p>b) EL ANCHO DE BANDA ACTUAL ES DE 10 GBPS</p>
5	<p><b>ANEXO 4. ANILLO DE FIBRA ÓPTICA</b>          2.2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO DE RED          VIÑETA: CON SOPORTE PARA MÚLTIPLES MÉTODOS DE ENCAPSULACIÓN DE SUPERPOSICIÓN, INCLUYENDO VXLAN, VIRTUALIZACIÓN DE RED USANDO ENCAPSULACIÓN DE ENRUTAMIENTO GENÉRICO (NVGRE), ENCAPSULACIÓN MPLSOUDP, O MPLSOGRE, 802.1BR (BRIDGE PORT EXTENSIÓN, EL CUAL ES UN ESTÁNDAR PARA REDES DE ÁREA LOCAL Y METROPOLITANAS), SRMPLS.          DE ACUERDO A LA ARQUITECTURA QUE CADA PROVEEDOR, SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE AL MENOS DEBE SOPORTARSE VXLAN, GRE MPLS OGRE, ¿ES CORRECTA LA REDACCIÓN?          EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 15, DE <b>CEN SYSTEMS, S.A. DE C.V.</b> SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CLARIFICAR LA RESPUESTA A LA PREGUNTA:</p>	NO HAY PREGUNTA
6	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 30 DE LA EMPRESA <b>CEN SYSTEMS, S.A. DE C.V.</b>, COMO LO INDICA LA EMPRESA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS "CONTROLADORES DE ALMACENAMIENTO: PERC H330, H730P, H740P, HBA330, SOFTWARE RAID (SWRAID) S140" LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS CORRESPONDEN A LOS SERVIDORES DE LA MARCA DELL, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPO CON CONTROLADORAS DE ALMACENAMIENTO DE LA MISMA MARCA DE LOS SERVIDORES Y CON LA MISMA FUNCIONALIDAD A LAS REQUERIDAS  <b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	<p>LOS LICITANTES PUEDEN OFERTAR EQUIPO DE CUALQUIER MARCA, CUMPLIENDO COMO MÍNIMO CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS</p>
7	<p><b>NUMERAL 3.1 ANEXO TÉCNICO, SUBNUMERAL 3.1.1, ANEXO DE CONVOCATORIA, PÁGINA 75 REFERENCIA PÁRRAFO 5 PREGUNTA</b>          SE MENCIONA QUE: PARA LA PARTE DE INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES DE LOS CUARTOS TÉCNICOS DONDE SE UBICAN ACTUALMENTE LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA RED DEL ANILLO DE FO, EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LA RENOVACIÓN, EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE:          GABINETES, UNIDADES DE SOPORTE UPS, EQUIPO DE ENFRIAMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS CUARTOS TÉCNICOS,</p>	<p>EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR LA RENOVACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LOS CUARTOS TÉCNICOS UBICADOS A LO LARGO DEL ANILLO EN LAS INSTALACIONES DEL STC METRO, ASÍ COMO CONSIDERARÁ LA RENOVACIÓN DEL EQUIPO CORE, EQUIPOS DE ACCESO Y EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN COLOCADOS EN CADA UNO DE LOS SITIOS C2S A FIN DE LOGRAR UN ANILLO DE BACKBONE DE CUANDO MENOS 100 GBPS EN EL ANILLO PRIMARIO Y 100 GBPS EN UN ANILLO DE REDUNDANCIA.</p>

	<p>CUALQUIER ADECUACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, REGULACIÓN DE LÍNEAS, ENTRE OTROS. SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR SI DENTRO DEL ALCANCE DE LA RENOVACIÓN DE LOS CUARTOS TÉCNICOS, SE CONSIDERA EL REEMPLAZO DE CORES O EQUIPOS DE RUTEO EXISTENTES?                  EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA: ¿LA CONVOCANTE CONSIDERA CAMBIAR LA MARCA CON QUE OPERAN ACTUALMENTE?                  75                  EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 30, DE LA EMPRESA <b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>,</p> <p>SE LE SOLICITA AMABLEMENTE CONFIRMAR:                  EL REEMPLAZO DE LOS EQUIPOS DE RUTEO (RUTEADORES) DENTRO DEL ALCANCE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</p>	
8	<p><b>3.1 ANEXO TÉCNICO 3.1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL, ANEXO DE CONVOCATORIA, PÁGINA 75, ALCANCES.</b>  <b>PREGUNTA:</b>                  DENTRO DE LOS ALCANCES REFERENTES A "MODERNIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES" SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿SE CONTEMPLA TAMBIÉN EL REEMPLAZO DE CABLE DE FIBRA ÓPTICA, O BIEN, SOLO SE REFIERE A EQUIPOS ACTIVOS?                  PAG.75                  EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 30, DE LA EMPRESA <b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b>                  SE LE SOLICITA AMABLEMENTE CLARIFICAR:</p> <p>a) ¿A QUÉ SE REFIERE EL CONTRATO DE COMUNICACIONES?</p> <p>b) SIGNIFICA QUE ÚNICAMENTE SE REEMPLAZAN LAS INTER CONEXIONES ENTRE LOS PANELES DE FIBRA Y EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN (ROUTING AND SWITCHING) O SE CAMBIA LA TOTALIDAD DEL ANILLO DE FIBRA (INCLUYENDO SUS TRAYECTORIAS EN LAS VÍAS?</p>	<p>a) EN LA PREGUNTA 30, DE LA EMPRESA <b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b> NO SE UBICA ¿A QUÉ SE REFIERE EL CONTRATO DE COMUNICACIONES?</p> <p>b) EL LICITANTE REALIZARÁ UN DIAGNÓSTICO DE LA FO Y DE SER NECESARIO CAMBIARÁ FIBRA, SI NO ES NECESARIO, NO DEBERÁ CONSIDERARLO.</p>
9	<p><b>NUMERAL 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SUBNUMERAL 3.1.6.6 MODERNIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA</b></p>	NO EXISTE



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p><b>CONVOCANTE CONSTRUIDA POR EL ANILLO DE TRANSPORTE OPTICO. ANEXO DE CONVOCATORIA, PÁGINA 135, ENLACE BALBUEN.</b> <b>PREGUNTA:</b> EL ENLACE CON TERMINACIÓN EN BALBUENA, ¿REQUIERE SER ENLAZADO A UN PUNTO O SITIO EN ESPECÍFICO? DE SER ASÍ ¿QUÉ PUNTO ESTARÍA SOLICITANDO EL CONVOCANTE PARA LLEVAR ACABO DICHO ENLACE? PAG. 135 EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 105, DE LA EMPRESA <b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.</b></p> <p>SE LE SOLICITA AMABLEMENTE CLARIFICAR: ¿EXISTE FIBRA INSTALADA, ENTRE EL C5 Y LAS OFICINAS DEL SSC BALBUENA? EN CASO DE EXISTIR, ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE?</p>	
10	<p>3.1.6.4.1.1 MÍNIMAS CARACTERÍSTICAS DE ESTACIONES DE TRABAJO QUE DEBE CONSIDERAR EL LICITANTE. ANEXO TÉCNICO PÁGINA 117 EN BASE A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 111, DE LA EMPRESA <b>OPERBES, S.A. DE C.V.</b>, SE LE SOLICITA AMABLEMENTE:</p> <p>QUE PARA PERMITIR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, SE PUEDAN OFERTAR EQUIPOS DE TIPO TORRE O RACK INDISTINTAMENTE, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	ES CORRECTO
11	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 7 DE LA EMPRESA <b>DELL MÉXICO S.A. DE C.V.</b>, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS WORKSTATION CON DOS PUERTOS DE ENTRADA Y SALIDA AUDIO POSTERIORES Y UN PUERTO DE ENTRADA/ SALIDA DE AUDIO (COMBO) AL FRENTE</p> <p><b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	LA LICITANTE PUEDE PROPONER EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES O IGUALES A LAS SOLICITADAS
12	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 13 DE LA EMPRESA <b>DELL MÉXICO S.A. DE C.V.</b>, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS WORKSTATION CON TARJETA NVIDIA QUADRO QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN LOS REQUERIMIENTOS Y CON CONVERTIDORES PARA CONECTORES DVI, DP, HDMI Y VGA, SEGÚN LOS REQUIERA LA CONVOCANTE</p> <p><b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	LA LICITANTE PUEDE PROPONER EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES O IGUALES A LAS SOLICITADAS
13	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 99 DE LA EMPRESA <b>THALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>, "SI, ES CORRECTO, A EXCEPCIÓN DE LA RUTA DEL METRO, EL CUAL ESTIPULA HORARIOS DETERMINADOS. SIN EMBARGO LA CONVOCANTE SE COMPROMETE A FACILITAR TODOS LOS ACCESOS POSIBLES A FIN DE NO GENERAR ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES."</p>	<p>LA CONVOCANTE SE COMPROMETE A FACILITAR TODOS LOS ACCESOS POSIBLES A FIN DE NO GENERAR ATRASOS EN LAS ACTIVIDADES</p> <p>LOS HORARIOS DE TRABAJO SE PROPORCIONARÁN AL LICITANTE</p>

	<p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE Y CON EL FIN DE PODER REALIZAR UN PLAN DE TRABAJO REAL NOS INDIQUE LOS HORARIOS EN QUE PODREMOS REALIZAR LOS TRABAJOS, TANTO EN LOS C2, (INCLUYENDO LAS RUTAS DEL METRO) COMO EN EL C5</p> <p><b>FAVOR DE ACLARAR</b></p>	GANADOR
14	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 66 DE LA EMPRESA <b>THALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>, "ANEXO TÉCNICO, NUMERAL 3.1.6.3.2; PÁGINA 110, PUNTO 4 DE LA TABLA COMPRESIÓN DE VIDEO   H.265, H.264, MJPEG DADO QUE NO SE UTILIZARÁ EL CÓDEC MJPEG Y PARA CONTAR CON MÁS OPCIONES EN EL MERCADO, SE RECOMIENDA A LA CONVOCANTE HACER OPCIONAL EL CÓDEC MJPEG; ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA PROPUESTA?"</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL REQUERIMIENTO DE LOS FORMATOS DE COMPRESIÓN DE VIDEO EN ESTA CÁMARA H.265, H.264 Y MJPEG. ¿SE NOS PERMITA OFERTAR ALGÚN OTRO FORMATO PROPIETARIO QUE PUEDA SUBSTITUIR Y/O SER MÁS EFECTIVO QUE EL FORMATO H.265 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	EL LICITANTE PUEDE OFERTAR CUALQUIER FORMATO ADICIONAL, PERO DEBE CUMPLIR CUANDO MENOS CON LOS FORMATOS SOLICITADOS.
15	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 51 DE LA EMPRESA <b>AXTEL, S.A.B. DE C.V.</b>, NOS PUEDE INDICAR LA CONVOCANTE PARA LAS DOS OPCIONES DE CONFIGURACIÓN DE WORKSTATION QUE SE INDICAN. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, NOS PUEDA INDICAR CUÁL DEBEMOS DE CONSIDERAR PARA (C5, C2 MÓVIL, AULA BALBUENA) 301 WORKSTATION Y CUAL PARA (C2) 249 WORKSTATION.</p> <p><b>FAVOR DE ACLARAR</b></p>	EN EL ANEXO TÉCNICO SE MENCIONA LA DISTRIBUCIÓN DE ESTACIÓN DE TRABAJO POR SITIO
16	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 46 DE LA EMPRESA <b>AXTEL, S.A.B. DE C.V.</b>, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS PERMITA OFERTAR EQUIPOS WORKSTATION CON 10 PUERTOS USB; 8 PUERTOS USB TIPO A Y 2 PUERTOS USB TIPO C (THUNDERBOLT) LOS CUALES SON MÁS RÁPIDOS Y SON LOS PUERTOS MÁS RECIENTES EN ESTE TIPO DE EQUIPOS</p> <p><b>¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</b></p>	LA LICITANTE PUEDE PROPONER EQUIPOS CON CARACTERÍSTICAS SUPERIORES O IGUALES A LAS SOLICITADAS LOS EQUIPOS QUE PROPONGA DEBEN ESTAR ALINEADOS A SU PROPUESTA TÉCNICA DE PLATAFORMA Y PERIFÉRICOS CONSIDERADOS
17	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 31 DEL PARTICIPANTE <b>"TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V."</b>, PÁGINA 203 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.          REFERENCIA: SE TIENE UN PROMEDIO DE 300GB POR DÍA DE TODOS LOS CLIPS GENERADOS EN TOTAL.          PARA ESTE NUMERAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EL STORAGE (ALMACENAMIENTO) CON EL QUE CUENTA LA CONVOCANTE, ES DECIR, LA PLATAFORMA DEBERÁ GUARDAR LOS CLIPS DE VIDEO EN EL STORAGE DE LA CONVOCANTE.</p> <p>PREGUNTA: ¿SE ENTIENDE QUE EL ALMACENAMIENTO DE ESTOS CLIPS DE VIDEO SE GUARDARÁN EN LA INFRAESTRUCTURA DE ALMACENAMIENTO CON EL QUE</p>	LOS CLIPS DE VIDEO DE LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE DEBERÁN SER GUARDADAS EN EL ALMACENAMIENTO DE LA CONVOCANTE

	<p>CUANTA ACTUALMENTE LA CONVOCANTE Y NO SERÁ UTILIZADO EL ALMACENAMIENTO PROPUESTO POR EL LICITANTE?, ¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	
18	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 120 DEL PARTICIPANTE "AXTEL, S.A.B. DE C.V.", PÁGINA 185 Y 186 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.          REFERENCIA: LA SOLUCIÓN PROPUESTA POR EL LICITANTE COMO LA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL ALMACENAMIENTO DEBE PODER INTEGRAR EL EQUIPAMIENTO NUEVO QUE SE CONSIDERA COMO RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ASÍ COMO INTEGRAR EL EQUIPAMIENTO ACTUAL (CÁMARAS) QUE TIENE EN FUNCIONAMIENTO LA CONVOCANTE.</p> <p>PREGUNTA: SE ENTIENDE QUE EL ALMACENAMIENTO PROPUESTO POR EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR EL ALMACENAMIENTO ÚNICAMENTE DE LAS 3600 RENOVACIONES MÁS LOS 100 NUEVOS SITIOS?, EN CASO CONTRARIO, FAVOR DE ACLARAR.</p>	ES CORRECTO
19	<p>DE ACUERDO A LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 50 DEL PARTICIPANTE "AXTEL, S.A.B. DE C.V.", PÁGINA 162 DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.          REFERENCIA: EL LICITANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS SERVIDORES EN EL ANEXO SON SIMILARES O SUPERIORES Y CONSIDERAR LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LA COMUNICACIÓN EN RED Y SU INTEGRACIÓN AL DIRECTORIO ACTIVO DE LA CONVOCANTE. DEBE CONSIDERAR LA CONFIGURACIÓN LÓGICA Y FÍSICA DE ACUERDO CON EL RESULTADO DE SU ANÁLISIS.          PREGUNTA: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS RACKS QUE SERÁN ASIGNADOS PARA ESTOS EQUIPOS.</p>	RACKS DE 19"
20	<p>3 SECCIÓN II, 3.1 ANEXO TÉCNICO, 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO          PÁG. 79          REFERENCIA: LA NUEVA PLATAFORMA DE LA GESTIÓN DE VIDEO SERÁ LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD QUE PERMITA EL VIDEO MONITOREO A TRAVÉS DE UNA SOLUCIÓN HABILITADA PARA REDES IP DE LAS CÁMARAS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "C5"; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2" CENTRO, NORTE, SUR, PONIENTE Y ORIENTE; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2 MÓVILES" Y EL AULA DE CAPACITACIÓN BALBUENA.          PREGUNTA:  <b>SERA POSIBLE CONOCER EL TOTAL DEL EQUIPAMIENTO EXISTENTE Y CUAL SERIA EL REQUERIDO PARA CONFORMAR LA PROPUESTA.</b></p>	EL EQUIPAMIENTO EXISTENTE DE LA ACTUAL PLATAFORMA VMS NO DEBE SER CONSIDERADO PARA SU RE-USO EL EQUIPAMIENTO REQUERIDO DEBERÁ SER DIMENSIONADO Y PROPUESTO POR LA LICITANTE DEPENDIENDO DE SU PROPUESTA DE PLATAFORMA VMS
21	<p>3 SECCIÓN II, 3.1 ANEXO TÉCNICO, 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 3.1.6.1</p>	ES CORRECTA

	<p>SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO                  PÁG. 79                  REFERENCIA: LA NUEVA PLATAFORMA DE LA GESTIÓN DE VIDEO SERÁ LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD QUE PERMITA EL VIDEO MONITOREO A TRAVÉS DE UNA SOLUCIÓN HABILITADA PARA REDES IP DE LAS CÁMARAS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "C5"; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2" CENTRO, NORTE, SUR, PONIENTE Y ORIENTE; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2 MÓVILES" Y EL AULA DE CAPACITACIÓN BALBUENA.                  PREGUNTA:  <b>SEGUN NUESTRA APRECIACION LOS C2 MOVILES SOLO TENDRAN ACCESO A LAS CAMARAS PROPIAS O TENDRAN ACCESO A LAS CAMARAS DE EL C2 MÁS CERCANO PARA OPERACIONES CONJUNTAS Y APOYO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</b></p>	
22	<p>3 SECCIÓN II, 3.1 ANEXO TÉCNICO, 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO,                  PÁG. 79                  REFERENCIA: LA NUEVA PLATAFORMA DE LA GESTIÓN DE VIDEO SERÁ LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD QUE PERMITA EL VIDEO MONITOREO A TRAVÉS DE UNA SOLUCIÓN HABILITADA PARA REDES IP DE LAS CÁMARAS DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO "C5"; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2" CENTRO, NORTE, SUR, PONIENTE Y ORIENTE; LOS CENTROS DE COMANDO Y CONTROL "C2 MÓVILES" Y EL AULA DE CAPACITACIÓN BALBUENA.                  PREGUNTA:  <b>SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DEFINA SI EL EQUIPAMIENTO EN ESTO CENTROS C2 MOVILES CONTEMPLAR LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA ALTERNA DE 127 VOLTS.</b></p>	SI LO CONTEMPLA
23	<p>3.1.6.1 CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO                  PÁG. 81                  REFERENCIA: EL ALMACENAMIENTO DE LOS CLIPS DE VIDEO DEBERÁ SER DE 3 A 5 AÑOS, CONSIDERANDO UN PROMEDIO DE CREACIÓN DE CLIPS DE 200 CLIPS POR DÍA POR TODOS LOS CENTROS.                  PREGUNTA:</p>	NO ES CORRECTO, ESTO DEPENDERÁ DE LA OPERACIÓN DIARIA DEL CENTRO, EXISTEN VIDEOS DESDE 2, 4, 6 Y HASTA 24 HORAS QUE SE TOMAN COMO EVIDENCIA, EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER UNA SOLUCIÓN QUE GARANTICE EL RESGUARDO DE VIDEOS DE 3 A 5 AÑOS

	<b>EL CALCULO DEL ALMACENAMIENTO PARA LOS 200 CLIPS DE VIDEO SERÁ DE 40 MINUTOS, ¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?.</b>	
24	<p>3 SECCIÓN II, 3.1 ANEXO TÉCNICO, 3.1.6 DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, 3.1.6.1 CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO PÁG. 81</p> <p>REFERENCIA: EL ALMACENAMIENTO DE LOS CLIPS DE VIDEO DEBERÁ SER DE 3 A 5 AÑOS, CONSIDERANDO UN PROMEDIO DE CREACIÓN DE CLIPS DE 200 CLIPS POR DÍA POR TODOS LOS CENTROS.</p> <p>PREGUNTA:  <b>PARA EL CÁLCULO DEL ALMACENAMIENTO DE LOS CLIPS DE VIDEO, ¿SE PODRÁ EXCLUSIVAMENTE ACOTAR A 3 AÑOS SIN SER CAUSA DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA?</b></p>	<p>NO, SE DEBERÁ CONSIDERAR DE 3 A 5 AÑOS. EL ALMACENAMIENTO DEBERÁ SER EN LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE.</p>
25	<p>3.1.6.1 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DEL VIDEO VMS CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO PÁG. 85</p> <p>REFERENCIA: INTEGRACIÓN DE CÁMARAS ACTUALES ACTUALMENTE LA CONVOCANTE CUENTA CON UN TOTAL DE 11,472 CÁMARAS LAS CUALES DEBERÁN SER INTEGRADAS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE VIDEO PROPUESTO POR LA LICITANTE QUE SE ENCUENTRAN DIVIDIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· 11,280 CÁMARAS CORRESPONDIENTES A C5</li> <li>· 192 CÁMARAS CORRESPONDIENTES A SSC</li> </ul> <p>PREGUNTA:  <b>ES CORRECTO ENTENDER QUE NO SE REQUIERE ALMACENAMIENTO DE VIDEO PARA LAS CÁMARAS DE SSC Y QUE SOLO ES NECESARIO LA VISUALIZACIÓN DEL VIDEO EN EL C5, FAVOR DE CONFIRMAR</b></p>	<p>NO SE REQUIERE ALMACENAMIENTO PARA LAS CÁMARAS DE SSC, ÚNICAMENTE LA VISUALIZACIÓN DEL VIDEO EN EL C5/C2S</p>
26	<p>NUMERAL 3.1.6 SUBNUMERAL 3.1.6.2 SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE LOS INCIDENTES EN TIEMPO REAL (CAD) ANEXO TÉCNICO PÁGINA 97</p> <p>REFERENCIA          INTEGRACIÓN CON SISTEMAS DE GEOLOCALIZACIÓN PERFILES Y USUARIOS</p> <p>LA PLATAFORMA TENDRÁ LA CAPACIDAD DE MANEJAR DIFERENTES PERFILES PARA USUARIOS (BASADOS EN LOS MÓDULOS), QUE CONTENGAN LAS FUNCIONALIDADES NECESARIAS PARA CADA USUARIO.</p> <p>LOS PERFILES DEBERÁN PODER SER CONFIGURABLES. ASIMISMO, UN USUARIO PUEDE TENER ASIGNADO MÁS DE 1 PERFIL CON EL CUAL INICIAR SESIÓN. LOS USUARIOS DEBERÁN ESTAR CONFORMADOS POR UN USUARIO Y</p>	<p>NO, LA CONVOCANTE NO CUENTA ACTUALMENTE CON SISTEMAS O DISPOSITIVOS QUE DISPONGAN DE FUNCIONALIDAD GPS</p>

	<p>CONTRASEÑA Y CADA USUARIO DEBERÁ TENER UN ACCESO INDIVIDUAL Y PERSONALIZADO.</p> <p>PREGUNTA</p> <p><b>¿EL C5 CDMX CUENTA CON OTROS SISTEMAS Y/O DISPOSITIVOS QUE DISPONGAN DE FUNCIONALIDAD GPS PAR SU INTEGRACIÓN CON EL SISTEMA DE GESTIÓN CARTOGRÁFICO? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</b></p>	
27	<p>NUMERAL 3.1.6.6, SUBNUMERAL 3.1.6.6.1 ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 134</p> <p>REFERENCIA: MODERNIZACIÓN DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA CONVOCANTE CONSTITUIDA POR EL ANILLO DE TRANSPORTE ÓPTICO</p> <p>PREGUNTA: LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LOS PLANOS Y/O TRAYECTORIAS PARA LAS ACOMETIDAS, ASÍ COMO LOS ESPACIOS PARA INSTALAR DFOS PARA LA FIBRA ÓPTICA, ESTO PARA AMBAS TRAYECTORIAS PRINCIPAL Y REDUNDANTE. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN</p>	ES CORRECTO

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "COMPAÑÍA INTEGRA SOLUCIONES, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL: -----**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p><b>ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V. N°4</b></p> <p>"SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR LA VIGENCIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, TODA VEZ QUE ES DE IMPOSIBLE EJECUCIÓN EN DICHO PLAZO".</p> <p>"EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ESTE PROYECTO ES AL MES DE ENERO DE 2010, POR LO QUE EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA SERÁ BIANUAL. ADICIONALMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE OTORQUE UNA AMPLIACIÓN AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN PARA UNA EXTENSIÓN AL MES DE FEBRERO DE 2020.</p> <p>UNA VEZ OBTENIDA LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SE ELABORARÁ UN CONVENIO MODIFICATORIO PARA AMPLIAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO"</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:</p> <p>1. CONFIRMAR QUE AL SEÑALAR COMO FECHA "MES DE ENERO DE 2010", EN REALIDAD SE REFIERE A "MES DE ENERO DE 2020".</p> <p>2. CONFIRMAR QUE LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO SE MODIFICAN A EFECTO DE ESTABLECER LA VIGENCIA DEL CONTRATO "A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020".</p>	<p>1.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PROYECTO ES AL MES DE ENERO DE 2020.</p> <p>2.- LAS BASES NO SE MODIFICAN, LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA.</p> <p>EN EL MODELO DE CONTRATO SE</p>

<p>       C4        A        J        N     </p>	<p>       3. EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA AFIRMATIVA, CONFIRMAR QUE TAMBIÉN SE MODIFICARÍA LA FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, PARA ESTABLECER COMO FECHA MÁXIMA EL 31 DE ENERO DE 2020.     </p> <p>       INDICAR EN QUÉ MOMENTO Y DE QUÉ MANERA SE INFORMARÁ A LOS PARTICIPANTES SI, DERIVADO DE LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO QUE SE MENCIONA, SE MODIFICARÁ LA VIGENCIA DEL CONTRATO A FEBRERO DE 2020.     </p>	<p>       MODICA QUE LA VIGENCIA ES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020.     </p> <p>       3.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, QUE SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020. ASÍ MISMO, SE ACLARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO ES EL DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN Y NO ÚNICAMENTE LA ENTREGA DE BIENES.     </p> <p>       SE LE INFORMARÁ MEDIANTE OFICIO AL LICITANTE GANADOR.     </p>
<p>       A        J        N     </p>	<p>       2 <b>ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V. N°8</b>        "SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE CUÁLES SERÁN LOS VISTOS BUENOS Y/O PERMISOS NECESARIOS GESTIONAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO; ASÍ TAMBIÉN SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONSIDERE LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE LOS MISMOS, MÁXIME QUE EL SERVICIO CONCLUYE EN EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO"        "PERMISOS DE OBRA CIVIL DE LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES     </p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• DELEGACIONES</li> <li>• PATRIMONIO CULTURAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA</li> <li>• DIRECCIÓN DE SALVAMENTO ARQUEOLÓGICO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA</li> <li>• SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL</li> <li>• SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS</li> <li>• <b>OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE NECESITE TRAMITAR SERVICIOS"</b></li> </ul> <p>       ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:     </p> <p>       4. A QUÉ AUTORIDADES ESPECÍFICAS SE REFIERE CON EL SEÑALAMIENTO DE "OTRAS DEPENDENCIAS QUE SE NECESITE TRAMITAR SERVICIOS".     </p>	<p>       DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE EN EL TRANCURSO DEL PROYECTO PUEDAN REQUERIR ESPECIFICACIONES DE OBRA Y DAR AUTORIZACIÓN A INTERVENIR ZONAS DE ACCESO RESTRINGIDO O CONTROLADO. ESTO DEPENDERÁ TAMBIÉN DE LA UBICACIÓN DEL SITIO (POR EJEMPLO SI EL PUNTO SE ENCUENTRA DENTRO DE UN ÁREA     </p>

	<p>QUÉ SUCEDERÁ SI POR CAUSAS AJENAS AL PARTICIPANTE, LAS AUTORIDADES QUE ENLISTA LA CONVOCANTE NO OTORGAN LAS AUTORIZACIONES O PERMISOS EN TIEMPO PARA INICIAR LOS TRABAJOS EN EL TIEMPO NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA.</p>	<p>CON ADMINISTRACIÓN LOCAL COMO PUEDE SER EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, LOS PINOS, POR NOMBRAR ALGUNOS EJEMPLOS)</p> <p>LA CONVOCANTE APOYARA AL LICITANTE EN LA GESTIÓN DE PERMISOS, NOTIFICANDO OFICIALMENTE A LAS DEPENDENCIAS DEL ALCANCE DEL PROYECTO, Y CUALQUIER CONTRATIEMPO, SE REVISARA CON EL LICITANTE GANADOR</p>
<p>3</p>	<p><b>PRODAR, S.A. DE C.V. N°3</b>                  "... SI POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS LAS GESTIONES QUE SE DEBEN HACER TRAEN COMO CONSECUENCIA UN ATRASO EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, ESTÁ LA CONVOCANTE DE ACUERDO EN EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO?"</p> <p>"NO ES POSIBLE EXTENDER EL TIEMPO EL TIEMPO DE ENTREGA DEL PROYECTO"</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:</p> <p>5. CONFIRMAR QUE, CON MOTIVO DE LO REFERIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES (SESIÓN DE 14 DE AGOSTO) LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO SE MODIFICARON A EFECTO DE ESTABLECER COMO VIGENCIA DEL CONTRATO "A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020", TOMANDO EN CUENTA QUE EN LA RESPUESTA A UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS (RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 4 DE LA EMPRESA ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.), LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ QUE "EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ESTE PROYECTO ES AL MES DE ENERO DE 2010, POR LO QUE EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA SERÁ BIANUAL. ADICIONALMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE OTORGUE UNA AMPLIACIÓN AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN PARA UNA EXTENSIÓN AL MES DE FEBRERO DE 2020".</p> <p>EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, CONFIRMAR QUE CONFORME A LO SEÑALADO, LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁ REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2020.</p>	<p>1.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL PROYECTO ES AL MES DE ENERO DE 2020.</p> <p>ASÍ MISMO, SE ACLARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO ES EL DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN Y NO ÚNICAMENTE LA ENTREGA DE BIENES.</p>
<p>4</p>	<p><b>CEN SYSTEMS, S.A. DE C. V. N° 23</b>                  "¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SE PODRÁN PRESENTAR CONTRATOS CELEBRADOS CON DEPENDENCIAS DE</p>	<p>SE ACEPTAN CONTRATOS DE GOBIERNO MUNICIPAL</p>



C5

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

	<p>GOBIERNO O CON EMPRESAS PRIVADAS CUYO OBJETO ES SIMILAR A LO SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA?"</p> <p>"SOLO CONTRATOS DE GOBIERNO FEDERAL O ESTATAL"</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE CONFIRMAR QUE TAMBIÉN SE PUEDEN PRESENTAR CONTRATOS CON MUNICIPIOS Y/O ALCALDÍAS.</p>	
5	<p><b>CEN SYSTEMS, S.A. DE C. V. N° 27</b></p> <p>"... PODRÍA LA CONVOCANTE INDICAR QUÉ COMPONENTES ACEPTARÁ COMO PRUEBA PARCIAL? ¿Y EN QUÉ MOMENTO SE ASIGNARÁ LA FECHA EN QUE CADA LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA PRUEBA?"</p> <p>"DURANTE EL PROCESO DE LICITACIÓN, ANTES DEL FALLO" ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR DE QUÉ MODO SE HARÁ SABER A LOS LICITANTES LA FECHA EN QUE DEBERÁ PRESENTARSE LA PRUEBA CORRESPONDIENTE.</p>	<p>LA CONVOCANTE AVISARÁ MEDIANTE DOCUMENTO LAS FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS DE CONCEPTO INDICANDO EL OBJETIVO Y ESPECIFICACIONES CON LAS QUE DEBERÁ CONTAR EL LICITANTE PARA ESA PRUEBA DE CONCEPTO. ESPECIFICARÁ EL ALCANCE DE LA PRUEBA DE CONCEPTO Y AL FINALIZARLA SE LEVANTARÁ UN DOCUMENTO DE CONFORMIDAD DE LA REVISIÓN REALIZADA.</p>
6	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 8</b></p> <p>"SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL MODELO DE CONTRATO (ANEXO), TENDRÁ CAMBIO EN LA VIGENCIA, SI EL SERVICIO INCLUYE EL MANTENIMIENTO"</p> <p>""</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:</p> <p>6. CON INDEPENDENCIA DE QUE POR MANTENIMIENTO NO SE EXTENDERÁ LA VIGENCIA, CONFIRMAR QUE, CON MOTIVO DE LO REFERIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES (SESIÓN DE 14 DE AGOSTO) LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO SE MODIFICARON A EFECTO DE ESTABLECER COMO VIGENCIA DEL CONTRATO "A PARTIR DE SU FIRMA Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020", TOMANDO EN CUENTA QUE EN LA RESPUESTA A UNA DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS (RESPUESTA A LA PREGUNTA NÚMERO 4 DE LA EMPRESA ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.), LA CONVOCANTE ESTABLECIÓ QUE "EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA ESTE PROYECTO ES AL MES DE ENERO DE 2010, POR LO QUE EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA SERÁ BIANUAL. ADICIONALMENTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ LLEVANDO A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE OTORQUE UNA AMPLIACIÓN AL CALENDARIO DE EJECUCIÓN PARA UNA EXTENSIÓN AL MES DE FEBRERO DE 2020".</p> <p>EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA QUE ANTECEDE, CONFIRMAR QUE CONFORME A LO SEÑALADO, LA ENTREGA DE LOS BIENES PODRÁ REALIZARSE A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE 2020.</p>	<p>RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SE CONFIRMA QUE SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020.</p> <p>ASÍ MISMO, SE ACLARA QUE EL OBJETO DEL CONTRATO ES EL DESARROLLO DE UNA SOLUCIÓN Y NO ÚNICAMENTE LA ENTREGA DE BIENES.</p>
7	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 9</b></p> <p>"...CONSECUENTEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE</p>	<p>SI SE PUEDE SUBCONTRATAR, SIEMPRE Y CUANDO ÚNICAMENTE SE</p>

	<p>CONFIRMAR QUE ESTÁ PROHIBIDA LA SUBCONTRATACIÓN EN EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CONSECUENTEMENTE, CONFIRMAR QUE LA EXPERIENCIA DEL LICITANTE NO PODRÁ SER ACREDITADA MEDIANTE ESQUEMAS DE SUBCONTRATACIÓN, MOTIVO POR EL CUAL EL LICITANTE QUE DESEE PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL CONTRATO SUSCRITO DIRECTAMENTE CON UNA DEPENDENCIA GUBERNAMENTAL PARA ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD EN LOS SERVICIOS OBJETO DE LA MISMA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>NO SE ESTABLECIÓ LA RESPUESTA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES 7. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE DAR RESPUESTA AL PLANTEAMIENTO REALIZADO.</p>	<p>REALICE LA CESIÓN DE DERECHOS DE COBRO, LO ANTERIOR, PREVIA AUTORIZACIÓN DE ESTE ÓRGANO DESCONCENTRADO</p> <p>SI SE PUEDE ACREDITAR LA EXPERIENCIA A TRAVÉS DE SUBCONTRATOS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRESENTADOS EN PROPUESTAS CONJUNTAS.</p>
8	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 11</b> “... POR LO QUE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA EXPERIENCIA Y EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PODRÁ SER ACREDITADO CON UNO O MÁS CONTRATOS Y QUE EL LÍMITE SUPERIOR DE EXPERIENCIA QUE SE PODRÁ ACREDITAR SON 10 AÑOS CON 10 CONTRATOS A EFECTO DE ALCANZAR EL MAYOR PUNTAJE EN ESTE RUBRO DE EVALUACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?” “NO ES CORRECTO, SE PIDE EXPERIENCIA MÁXIMA DE 1 AÑO CON UN CONTRATO DE UN AÑO” 8.- ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR QUE ES POSIBLE ACREDITAR EXPERIENCIA SUPERIOR A UN AÑO.</p>	<p>SE SOLICITA EXPERIENCIA MÁXIMA DE 1 AÑO CON UN CONTRATO DE UN AÑO</p>
9	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 16</b> “... SE SOLICITA CONFIRMAR QUE SE INCLUIRÁ EN EL TEXTO DE LA CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA DEL MODELO DE CONTRATO QUE EL PROVEEDOR NO SERÁ RESPONSABLE DE LA ATENCIÓN O FALTA DE ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS REPORTADAS POR LA CIUDADANÍA ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?” “NO ES CORRECTA, EL PROVEEDOR ES EL RESPONSABLE POR ERROR, NEGLIGENCIA Y IMPERICIA (SIC.), EL CUAL DEBERÁ RESPONDER Y RESARCIR LOS DAÑOS Y (SIC.) CAUSADOS AL C5 O TERCEROS” ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE CONFIRMAR QUE LA RESPONSABILIDAD MENCIONADA SE REFIERE A AQUELLA CAUSADA POR EL PROVEEDOR COMO CONSECUENCIA DE LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO QUE SE CELEBRE EN VIRTUD DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.</p>	<p>SE CONFIRMA, EL PROVEEDOR DEBERÁ RESPONDER Y RESARCIR LOS DAÑOS Y CAUSADOS AL C5 O A TERCEROS POR ERROR, NEGLIGENCIA E IMPERICIA, DERIVADO DE LOS TRABAJOS QUE REALICE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO.</p>
10	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 55</b> 3.1.6.1 CONSIDERANDO LAS CÁMARAS CON LAS QUE ACTUALMENTE CUENTA LA CONVOCANTE MÁS LAS SOLICITADAS EN ESTA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA, ANEXO TÉCNICO, PÁG. 81</p>	<p>SI, PARA LAS CÁMARAS EXISTENTES CON EL QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR EL ALMACENAMIENTO</p>

	<p>REFERENCIA: EL ALMACENAMIENTO DE LOS CLIPS DE VIDEO DEBERÁ SER DE 3 A 5 AÑOS, CONSIDERANDO UN PROMEDIO DE CREACIÓN DE CLIPS DE 200 CLIPS POR DÍA POR TODOS LOS CENTROS.</p> <p>PREGUNTA: PARA EL CÁLCULO DEL ALMACENAMIENTO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DURACIÓN DE LOS 200 CLIPS DE VIDEO DIARIOS ES DE 40 MINUTOS? EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR.</p> <p>NO ES CORRECTO, ESTO DEPENDERÁ DE LA OPERACIÓN DIARIA DEL CENTRO, EXISTEN VIDEOS DESDE 2, 4, 6 Y HASTA 24 HORAS QUE SE TOMAN COMO EVIDENCIA, EL LICITANTE DEBERÁ PROPONER UNA SOLUCIÓN QUE GARANTICE EL RESGUARDO DE VIDEOS DE 3 A 5 AÑOS.</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:</p> <p>ES CORRECTO DEJAR ESTOS CLIPS EN EL SITIO CENTRAL DE LA CONVOCANTE.</p>	<p>CUENTA LA CONVOCANTE</p>
<p>11</p>	<p><b>SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V. N° 33</b> ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 96 3.1.6.2. 23.- INTEGRACIÓN CON EL GESTOR DE COMUNICACIONES 9-1-1 ¿LA PLATAFORMA DE TELEFONÍA CONSIDERADA SERÁ UNA SOLUCIÓN POR ADQUIRIR O YA EXISTENTE? ¿EN CASO DE SER EXISTENTE, POR FAVOR NO PUEDEN COMPARTIR DETALLES AL RESPECTO? ACTUALMENTE SE CUENTA CON UN SISTEMA ASTERISK PARA LAS COMUNICACIONES DE 911, EL CUAL ESTA EN PROCESO DE MIGRACION PARA QUE AHORA SEA ADMINISTRADO POR UN SISTEMA AVAYA, EL CUAL DEBE SER CONSIDERADO PARA INTEGRAR</p> <p>ANTE LA RESPUESTA DE LA CONVOCANTE, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE ACLARAR LO SIGUIENTE:</p> <p>¿SUPONER QUE LA MIGRACIÓN NO ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN?</p>	<p>ES CORRECTO, LA MIGRACIÓN NO ES OBJETO DE ESTA LICITACIÓN</p>

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>3.1.10 PÓLIZA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SOBRE TODO EL EQUIPAMIENTO, COMPONENTES E INSTALACIÓN CON COBERTURA DURANTE UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO CONCLUIDO Y FUNCIONAL.                      PAGINA 149</p> <p>PREGUNTA:                      ES CORRECTO ENTENDER QUE ÚNICAMENTE SERÁN SOPORTADOS LOS COMPONENTES QUE SERÁN SUSTITUIDOS EN CASO DE FALLA?</p> <p>REPLANTAMIENTO                      SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR CUAL SERÁ EL PERIODO DE GARANTÍA DE LOS COMPONENTES QUE SEAN SUSTITUIDOS POR FALLA DURANTE LOS 12 MESES DE SOPORTE DE LA SOLUCIÓN.</p>	<p>SE SOLICITA UNA GARANTÍA DE 12 MESES.</p>
2	<p>3.1.9 CONFIGURACIÓN DE LOS PARÁMETROS PARA EL MONITOREO DE LA PLATAFORMA Y COMPONENTES TECNOLÓGICOS                      PREGUNTA:                      ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE "MONITOREO DE PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO", LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA PLATAFORMA DE MONITOREO DEL C5?                      PÁGINA 148</p> <p>PREGUNTA:                      ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE "MONITOREO DE PLATAFORMA DE INFRAESTRUCTURA DEL EDIFICIO", LA CONVOCANTE SE REFIERE A LA PLATAFORMA DE MONITOREO DEL C5?</p> <p>REPLANTAMIENTO:                      SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL MONITOREO QUE REQUIEREN EN EL PÁRRAFO CITADO ES REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGÍA DEL C5.</p>	<p>SI, SE CONFIRMA QUE EL MONITOREO QUE SE REQUIERE EN EL PÁRRAFO CITADO ES REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGÍA DEL C5.                      ES REFERENTE A LA INFRAESTRUCTURA EN LOS SISTEMAS CORRESPONDIENTES PARA EL BUILDING MANAGEMENT SYSTEM (BMS) Y DIGITAL VIDEO MANAGER (DVM) DE CLIMA, ENERGIA, CCTV INTERNO, DETECCION INCENDIO, CONTROL DE ACCESO DE CADA UNO DEL C5, C2 Y SITIOS COMPLEMENTARIOS. ASÍ COMO A LA PARTE DE TECNOLÓGÍA QUE SE MONITOREA DESDE EL NOC</p>
3	<p>3.1.10.3 PAGINA 150.                      REFERENCIA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS                      PREGUNTA:                      ¿SE SOLICITA AL CONVOCANTE INDICAR CUAL ES EL METODO PERMITIDO DE DISTRIBUCIÓN MASIVO DE ACTUALIZACIONES</p> <p>REPLANTAMIENTO:                      SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PROPONER LAS ACTIVIDADES DE ACTUALIZACIÓN</p>	<p>SE ESPERA REALIZAR LAS ACTUALIZACIONES DE LOS COMPONENTES DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS FABRICANTES DE LOS COMPONENTES</p>

MASIVA DE LOS COMPONENTES DURANTE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS.

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p><b>RESPUESTA 127 DEL LICITANTE TELMEX EQUIPO DE COMUNICACIONES</b></p> <p><b>PREGUNTA TELMEX</b> REFERENCIA: TABLA DE CARACTERÍSTICAS DEL ROUTER / MODULARIDAD: SLOTS PARA DIFERENTES ESCENARIOS PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA CARACTERÍSTICA DE; MODULARIDAD/SLOTS PARA DIFERENTES ESCENARIOS EN EL EQUIPO TERMINAL (ROUTER) SEA OPCIONAL DE ACUERDO CON EL DISEÑO DE EQUIPO QUE PROPONGA EL LICITANTE. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p> <p><b>REPREGUNTA</b></p> <p>CONSIDERANDO QUE LAS TENDENCIAS DE LA INDUSTRIA Y MEJORES PRÁCTICAS SE ORIENTAN A ARQUITECTURAS TIPO FABRIC, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA OFERTAR MEDIANTE UNA ARQUITECTURA EN ALTA DISPONIBILIDAD DISTRIBUIDA CON SWITCHES DE ALTO DESEMPEÑO, DE CARACTERÍSTICAS FIJAS, NO MODULARES, MANTENIENDO E INCLUSO MEJORANDO LOS REQUERIMIENTOS A NIVEL CONECTIVIDAD, ALTA DISPONIBILIDAD, ESCALABILIDAD Y SEGURIDAD, Y QUE CUBRA E INCLUSIVE EXCEDA LOS REQUERIMIENTOS A NIVEL CANTIDAD Y VELOCIDADES DE LAS INTERFACES, ASÍ COMO PERFORMANCE (SWITCH CAPACITY) PARA LA CONFORMACIÓN DEL ANILLO DE FIBRA. SE ACEPTA SOLICITUD?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MENCIONADO CORRESPONDEN A EQUIPO TERMINAL ROUTER Y SE ESPECIFICA "CON AL MENOS LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS". EN CASO DE QUE EL LICITANTE PRESENTE UN DISEÑO QUE SUSTITUYA CON SWITCHES DE CARACTERÍSTICAS Y CAPACIDADES SUPERIORES A LAS MENCIONADAS SE ACEPTA LA SOLICITUD</p>

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "TELDAT MÉXICO, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>ANEXO TÉCNICO 3.1.6.3.5 EQUIPO DE COMUNICACIÓN, PÁGINA 113 REFERENCIA: MODULARIDAD - SLOT RE-PREGUNTA: EN RELACIÓN A LA PREGUNTA 2 REALIZADA ANTERIORMENTE, Y A LA RESPUESTA RECIBIDA POR LA CONVOCANTE PARA PRECISAR QUE EL SLOT SOLICITADO DEBE ENTENDERSE COMO UNA RANURA ADICIONAL PARA PODER SUMAR PUERTOS O INTERFACES ADICIONALES, INDEPENDIENTE A LOS PUERTOS EMBEBIDOS EN EL CHASIS DEL ROUTER, SE SOLICITA</p>	<p>SE ENTIENDE COMO MODULARIDAD COMO UNA RANURA ADICIONAL PARA PODER SUMAR PUERTOS O INTERFACES ADICIONALES, INDEPENDIENTE A LOS PUERTOS EMBEBIDOS EN EL CHASIS DEL ROUTER</p>

<p>RECONFIRMAR RESPUESTA</p> <p>LO ANTERIOR DEBIDO A QUE INT EN SU PREGUNTA 20, EXPRESA LO SIGUIENTE: SE ENTIENDE QUE MODULARIDAD- SLOTS PARA DIVERSOS ESCENARIOS HACE REFERENCIA AL SOPORTE DE INTERFACES LAN-SWITCH ADICIONAL AL PUERTO WAN, A LO QUE SE RESPONDIO: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN</p> <p>Y POR OTRO LADO LA EMPRESA CEN SYSTEMS EN SU PREGUNTA 12, EXPRESA LO SIGUIENTE: ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA MODULARIDAD SE REFIERE AL SOPORTE DE INTERFAZ LAN-SWITCH ADICIONAL AL PUERTO WAN?, A LO QUE SE RESPONDIO: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN PIDO AMABLEMENTE CONFIRMAR QUE PARA EL INCISO 3.1.6.3.5 SE PRECISE QUE EL REQUERIMIENTO: MODULARIDAD-SLOT PARA DIVERSOS ESCENARIOS, DEBE ENTENDERSE COMO UNA RANURA ADICIONAL PARA PODER SUMAR PUERTOS O INTERFACES ADICIONALES, INDEPENDIENTE A LOS PUERTOS EMBEBIDOS EN EL CHASIS DEL ROUTER</p>	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**RESPUESTAS A LA PREGUNTAS DEL PARTICIPANTE "B-DRIVE, IT, S.A. de C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL:**

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>DE LA CONVOCATORIA Y ANEXOS, PÁGINA 77, ÚLTIMO PÁRRAFO.</p> <p>EL ALCANCE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, GENERARÁ LA FIRMA DE UN CONTRATO LLAVE EN MANO QUE IMPLICARÁ QUE LA CONVOCANTE RECIBA AL TÉRMINO Y CUMPLIMIENTO DEL MISMO, LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODA DEFINICIÓN DE FUNCIONAMIENTO ESTARÁ EN LAS BASES DE LICITACIÓN, DE PERSISTIR DUDAS, LA CONVOCANTE HARÁ LAS ACLARACIONES PERTINENTES. LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE DEBERÁ SER UNA SOLUCIÓN INTEGRAL QUE CUMPLA CON TODOS LOS CONCEPTOS SOLICITADOS EN EL PRESENTE ANEXO.</p> <p>PREGUNTA:</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS HAGAN LLEGAR A LOS LICITANTES INTERESADOS, LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COMPONENTES DEL SERVICIO QUE SERAN UTILIZADOS PARA INTERACTUAR CON LA NUEVA INFRAESTRUCTURA PROPUESTA POR EL LICITANTE.</p>	<p>ES CORRECTO QUE DEBERÁ CONSIDERARSE PROVEER NUEVOS COMPONENTES Y SOLO SON LOS QUE SE DESCRIBEN EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE PODRÁ REUTILIZAR LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRE DISPONIBLE E INSTALADA Y QUE SEA COMPATIBLE CON LA SOLUCIÓN PROPUESTA. SIN EMBARGO LA CONVOCANTE NO PUEDE EN ESTE MOMENTO GENERAR UN LISTADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COMPONENTES EXISTENTES PARA QUE EL LICITANTE PUEDA REALIZAR UN DIMENSIONAMIENTO CORRECTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DEBERÁ SER NUEVA, YA QUE ESTO DEPENDERÁ JUSTAMENTE DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.</p> <p>EN EL ANEXO TÉCNICO EN CADA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SE MENCIONAN AQUELLOS COMPONENTES QUE SE SOLICITA DEBERÁN SER NUEVOS.</p>

	<p>REEMPLANTEAR LA PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE QUE AL REFERIRSE A LA RENOVACION TECNOLOGICA DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL COMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MEXICO, QUIERE DECIR QUE DEBERA CONSIDERARSE PROVEER NUEVOS COMPONENTES Y SOLO SON LOS QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO SEAN NUEVOS Y CORRESPONDEN A TODO LO CORRESPONDIENTE A LOS 100 SITIOS NUEVOS Y EL LICITANTE PODRA REUTILIZAR LA INFRAESTRUCTURA QUE SE ENCUENTRE DISPONIBLE E INSTALADA Y QUE SEA COMPATIBLE CON LA SOLUCION PROPUESTA. EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA, PUEDE LA CONVOCANTE ENTREGAR UN LISTADO DE LA SITUACION ACTUAL DE LOS COMPONENTES EXISTENTES PARA PODER REALIZAR UN DIMENSIONAMIENTO CORRECTO DE LA INFRAESTRUCTURA QUE DEBERA SER NUEVA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>	
2	<p>NUMERAL: 3.1.5 CONDICIONES, DE LA CONVOCATORIA Y ANEXOS, PÁGINA 78 EL LICITANTE, UNA VEZ ASIGNADO EN CONTRATO, ENTREGARÁ LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS SUGERIDA POR EL PMI RELACIONADAS Y JUSTIFICADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE SERVICIOS Y BIENES DE ESTA LICITACIÓN. PREGUNTAS: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DEBERA SER CONTRATADO DIRECTAMENTE POR EL LICITANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO REEMPLANTEAR LA PREGUNTA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL PERSONAL PROPUESTO PARA EL SERVICIO, DEBERA ENCONTRARSE CONTRATADO POR PARTE DE LA EMPRESA LICITANTE, EN CASO DE SER AFIRMATIVA LA PREGUNTA SE DEBERA DEMOSTRAR CON SU ALTA CORRESPONDIENTE AL IMSS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p>	<p>SE SOLICITA QUE EXISTA UN ADMINISTRADOR DE PROYECTOS QUE DIRIGA POR PARTE DEL LICITANTE ESTE PROYECTO. SIN EMBARGO, LA CONVOCANTE NO SOLICITA QUE LA LICITANTE DEMUESTRE CON SU ALTA CORRESPONDIENTE AL IMSS QUE DICHO ADMINISTRADOR DE PROYECTO ESTÉ CONTRATADO DIRECTAMENTE A LA EMPRESA DEL LICITANTE.</p>
3	<p>3.1.6.3.4 ALTAVOCES IP PÁGINA 112  1. EL DISEÑO Y LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁN SER VERIFICADOS PARA LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO 2. LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁ SER PROBADA POR EL LICITANTE ANTES DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE COMPARTA LA CONFIGURACION DE RED ACTUAL PARA REALIZAR LA VERIFICACION DE LA COMPATIBILIDAD Y EL</p>	<p>SE ACLARA QUE LA CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS (ALTAVOCES IP) DEBERÁ SER REALIZADA POR EL LICITANTE. LA VALIDACIÓN DE PRUEBAS SE HARÁ EJECUTANDO "PROTOCOS DE PRUEBAS" QUE EN CONJUNTO VAN A DEFINIR LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR"</p>

	<p>           RENDIMIENTO DEL EQUIPO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.            REPLANTEAR LA PREGUNTA            SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTA CONFIGURACION QUE DEBE SER PROBADA DEBERA SER REALIZADA POR EL LICITANTE GANADOR¿ EN CASO DE SER AFIRMATIVA ESTA RESPUESTA, QUE DOCUMENTACION DEBERA CONSIDERAR EL LICITANTE GANADOR SEA ENTREGADA A LA CONVOCANTE PARA LA VALIDACION DE ESTAS PRUEBAS? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO         </p>	
<p>4</p>	<p>           3.1.6.3.4 ALTAVOCES IP            PÁGINA 112             1. EL DISEÑO Y LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁN SER VERIFICADOS PARA LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO            2. LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁ SER PROBADA POR EL LICITANTE ANTES DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO            PREGUNTA:            SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CUAL SERA LA FORMA DE DOCUMENTAR QUE SE VERIFICO LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO, CUANDO SE TIENE QUE ENTREGAR ESTA EVIDENCIA            REPLANTEAR LA PREGUNTA            SE SOLICITA A LA CONVOCANTE DETALLE COMO SERA VERIFICADA LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.         </p>	<p>           SE DETALLA QUE LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO (ALTAVOCES IP) DEBERÁ SER VERIFICADO MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE "PROTOCOLOS DE PRUEBAS", PRUEBAS QUE EN CONJUNTO VAN A DEFINIR LA CONVOCANTE Y EL LICITANTE GANADOR         </p>
<p>5</p>	<p>           3.1.6.3.4 ALTAVOCES IP            PÁGINA 112            1. EL DISEÑO Y LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁN SER VERIFICADOS PARA LA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO            2. LA CONFIGURACIÓN DE LA RED DEBERÁ SER PROBADA POR EL LICITANTE ANTES DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO            PREGUNTA:            SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI VA A DAR LAS FACILIDADES LA CONVOCANTE PARA REALIZAR ESTA COMPATIBILIDAD Y EL RENDIMIENTO DEL EQUIPO PARA SER INCLUIDO EN LA PROPUESTA.            REPLANTEAR LA PREGUNTA            SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARE SI ESTO DEBERA SER REALIZADO POR EL LICITANTE GANADOR, Y SE DARAN TODAS LAS FACILIDADES POR PARTE DE LA CONVOCANTE PARA REALIZAR DICHAS PRUEBAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO         </p>	<p>           LA CONVOCANTE DARA TODAS LAS FACILIDADES PARA REALIZAR DICHAS PRUEBAS. LAS PRUEBAS SERÁN EJECUTADAS POR EL LICITANTE GANADOR EN CONJUNTO CON LA CONVOCANTE.         </p>

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PENDIENTES DE MANIFESTAR EN ACTA DEL PARTICIPANTE "PRODAR, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA Y EN MEDIO DIGITAL, LAS CUALES SE DIERON LECTURA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019: -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
4	¿PUEDE LA CONVOCANTE ESPECIFICAR CUANTAS CÁMARAS HAY EN CADA UNO DE LOS C2?	CENTRO 1,546 NORTE 3,655 ORIENTE 3,424 PONIENTE 3,320 SUR 2,643
13	2, 2.1, ANEXO 4, PÁGINA 5: EL LICITANTE PODRÁ REUTILIZAR ... ¿ CUÁNDO PODREMOS VER, MEDIR, REVISAR LOS CABLES Y EQUIPOS EXISTENTES PARA SER CONTEMPLADOS PARA SER REUTILIZADOS EN NUESTRA PROPUESTA?, SÍ ES QUE ESTOS SON APTOS	LA INFORMACIÓN SE DARÁ AL LICITANTE GANADOR.

RESPUESTAS AL REPLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA NÚMERO 87 DEL PARTICIPANTE "SEGURITECH, S.A. DE C.V.", RECIBIDAS DE FORMA FÍSICA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2019: -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
87	DADO QUE SE ESPECIFICO QUE NO HAY INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE RADIOS CON CAD, COMO SERÍA EL MONITOREO DE RADIO OPERADORES ACTIVOS? SE REQUIERE UNA INTEGRACIÓN CON EL CAD? O SE MANEJA DESDE EL SISTEMA DE COMUNICACIONES A TEAVÉS DEL SUPERVISOR?	"SE REFIERE A RADIO OPERADORES AL PERSONAL DE DESPACHO ENCARGADO DE LA COMUNICACIÓN VÍA RADIO. LO QUE SE REQUIERE ES PODER DAR SEGUIMIENTO DESDE EL CAD, ES DECIR, EL SUSPERSOR DEBERÁ VISUALIZAR TODOS LOS INCIDENTES ACTIVOS, QUE RECURSOS FUERON ASIGNADOS AL INCIDENTE, CUAL ES EL ESTATUS, EL ESTATUS DE LOS RECURSOS Y PODER VER LOS MOVIMIENTOS POR USUARIO (RADIO OPERADOR), AUN CUANDO EL USUARIO ESTE EN OTRO LUGAR QUE NO SEA EL C5 (POR EJEMPLO EN UN C2)"

LA CONVOCANTE PRECISA LA RESPUESTA RESPECTO A LA PREGUNTA NÚMERO 6 DEL LICITANTE "B DRIVE IT, S.A. DE C.V.", LA CUAL SE DIO LECTURA EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2019, QUE A LETRA DICE: -----

N°	PREGUNTA	RESPUESTA
6	5.4 PROPUESTA TÉCNICA: PAG 21 TAMBIÉN EL "LICITANTE" DEBE CONSIDERAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE UNA NUEVA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE INCIDENTES CAD, CONSIDERANDO LAS POSICIONES, PERFILES, TIPO DE DESPACHOS Y EL SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 911 DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE UTILIZARÁ DICHA PLATAFORMA. PREGUNTA	ES CORRECTO, SE ACEPTA QUE SE ENCUENTRE OPERANDO EN UNA ENTIDAD FEDERATIVA, EXCEPTO EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE INCIDENTES, EN DONDE SE SOLICITA QUE SE ENCUENTRE EN DOS ENTIDADES FEDERATIVAS.

¿SE PODRÍA CONSIDERAR ACEPTABLE LA PROPUESTA DE UN  
CAD QUE ESTÉ OPERANDO SOLO EN UNA ENTIDAD  
FEDERATIVA?

CON LO ANTERIOR, SE DIO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR PARTE  
DE LOS LICITANTES PRESENTES Y PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA Y  
ANEXOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, POR LO QUE LOS PARTICIPANTES  
DEBERÁN CONSIDERAR EN LA INTEGRACIÓN DE SU PROPUESTA LAS RESPUESTA A LOS  
CUESTIONAMIENTOS, ASÍ COMO LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE.

A PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE REITERA A LOS  
LICITANTES PRESENTES QUE PODRÁN PRESENTAR SUS INCONFORMIDADES EN LA SIGUIENTES  
INSTANCIAS:

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
INSURGENTES SUR NO. 1735, COL. GUADALUPE INN., ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN,  
C.P. 01020, CIUDAD DE MÉXICO.

COMPRANET  
ATENCIÓN A USUARIOS: (55) 2000-4400 EXT. 4400  
CORREO ELECTRÓNICO: COMPRANET@FUNCIONPUBLICA.GOB.MX

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
AVENIDA TLAXCOAQUE NO. 8, EDIFICIO JUANA DE ARCO, COLONIA CENTRO, ALCALDÍA  
CUAHUTÉMOC, C.P. 06090, TEL. 5627-9700

UNA VEZ ADMITIDA LA INCONFORMIDAD O INICIADAS LAS INVESTIGACIONES DE LOS HECHOS, LA  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA POR SÍ O A PETICIÓN DE PARTE, PODRÁ SUSPENDER EL  
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SI SE ADVIERTE QUE EXISTEN O PUDIERAN EXISTIR ACTOS  
CONTRARIOS A LAS DISPOSICIONES DE LA L.A.A.S.S.P. O A LAS QUE DE ELLA DERIVEN, O BIEN,  
QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, PUDIERA PRODUCIRSE  
DAÑOS O PERJUICIOS A LA "CONVOCANTE", Y CON LA SUSPENSIÓN NO SE CAUSE PERJUICIO AL  
INTERÉS SOCIAL, NI SE CONTRAVENGAN DISPOSICIONES DEL ORDEN PÚBLICO. LAS  
INCONFORMIDADES QUE SE PRESENTEN DEBERÁN OBSERVAR LAS FORMAS Y PLAZOS  
ESTABLECIDOS EN EL TÍTULO SEXTO, CAPÍTULO PRIMERO, DE LA L.A.A.S.S.P.

ASÍ MISMO, LA CONVOCANTE MANIFIESTA A LOS LICITANTES QUE LA INFORMACIÓN QUE SE  
PRESENTE POR PARTE DE ESTOS EN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO SERÁ  
SALVAGUARDADA SU CONFIDENCIALIDAD EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LEY DE  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO.

FINALMENTE, SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL PRÓXIMO ACTO REFERENTE A LA  
PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL  
PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.

*[Handwritten signature]*

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XXIV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO, SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO EL FALLO QUE EN SU CASO EMITA.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA EL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 19:40 HORAS, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVINIERON Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA CONSTANCIA LEGAL CORRESPONDIENTE.

**POR LA CONVOCANTE**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<b>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT</b> DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>C. JESÚS DANIEL PÉREZ GONZÁLEZ</b> DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>LIC. ELIZABETH CAMPOS CHAVARRÍA</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>ING. RODOLFO HERNÁNDEZ CASTAÑEDA</b> DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE REDES Y EQUIPO DE MISIÓN CRÍTICA	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>L.I. MARIO AGUILAR REYES</b> COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>C. DIANA TORRES GARCÍA</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	<i>[Handwritten signature]</i>
<b>LIC. DULCE ARACELI CABALLERO GUEVARA</b> JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES	<i>[Handwritten signature]</i>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
LIC. LUIS ORTEGA ASTUDILLO SUBDIRECTOR DE AUDITORIA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO	
JOSE ALFREDO VILLEGAS LÓPEZ JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA E INSTRUMENTOS JURÍDICOS	

POR LAS EMPRESAS LICITACIONES

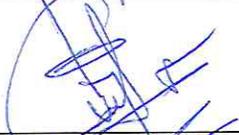
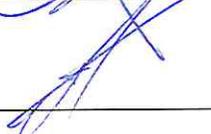
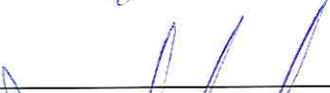
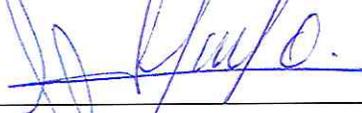
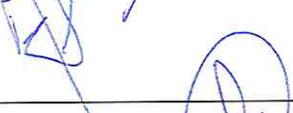
NOMBRE	FIRMA
YESENIA IBAÑEZ IBAÑEZ TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	
LEHABIN BAZA RAMOS AXTEL, S.A.B. DE C.V.	
JORGE MAURICIO BOJSEAUNEAU REYES COMPAÑÍA INTEGRAL SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	
RENÉ BUSTOS SOLER SEGURITECH PRIVADA, S.A. DE C.V.	
ELSA ESCOBAR MATA B DRIVE IT, S.A. DE C.V.	
ANA K. AGUILAR HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.	
ALARICO MERCADO ESQUIVEL TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.	
IVAN MOGNIER RÍOS OPERBES, S.A. DE C.V.	
OLAO CRUZ GARCÍA TELDAT MÉXICO, S.A. DE C.V.	
DANIEL SALGADO EDDY DELL MÉXICO, S.A. DE C.V.	



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

C5

CENTRO DE COMANDO CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES  
Y CONTACTO CIUDADANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

NOMBRE	FIRMA
<p><b>MARIO CORNEJO ANAYA</b> AUDIO VIDEO &amp; CONTROL, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>CARLOS URIEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ</b> IGSA, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>ROGELIO LINARES GUERRERO</b> INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>FERNANDO MARIO VARELA LÓPEZ</b> COMTELSAT, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>ADRIAN ÁVILA RAMIRE</b> SERVYRE, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>ARMANDO MIER RICÓN</b> PRODAR, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>ARTEMIO ARRIAGA VÁZQUEZ</b> THALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>MONICA IVONNE ACOSTA HERNÁNDEZ</b> ACCURACY IT CONSULTING, S.A. DE C.V.</p>	